

Agosto 24/1871

PIO IX.

HISTORIA DOCUMENTADA DE SU VIDA

Y DE LOS VEINTE Y CINCO PRIMEROS AÑOS DE SU GLORIOSO PONTIFICADO,

con un razonado juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales
de la época,

RELACIONADOS CON EL CATOLICISMO,

Y UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS TRES SITUACIONES DEL MUNDO,
CORRESPONDIENTES AL NACIMIENTO DE ESTE GRAN PONTÍFICE, Á SU ELEVACION A LA SEDE
ROMANA

Y Á LA INVASION DE LA CAPITAL DE LA CRISTIANDAD.

OBRA ESCRITA

POR LOS REVERENDOS

D. EDUARDO MARÍA VILARRASA,

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora
en Barcelona,

Y

D. EMILIO MORENO CEBADA,

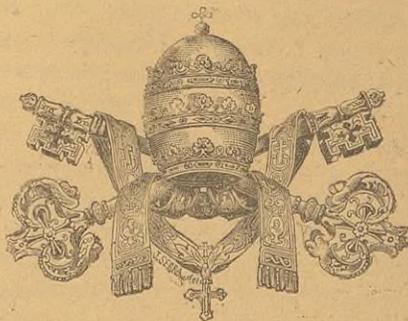
doctor en sagrada Teología:

AMBOS EXAMINADORES SINODALES DE VARIAS DIÓCESIS, Y AUTORES DE ALGUNAS OBRAS
RELIGIOSAS Y CIENTÍFICAS.

ESPLÉNDIDA EDICION

ILUSTRADA CON PRECIOSAS LÁMINAS GRABADAS SOBRE BOJ

REPRESENTANDO LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA OBRA.



BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

CALLE DE ROBADOR, N.º 24 Y 26.

1871.

Entregas 13 y 14.

L47
2854

PLATE IX

THE GREAT BRITISH MUSEUM

BRITISH MUSEUM, LONDON

THE GREAT BRITISH MUSEUM

tas, las costumbres públicas, revistiendo las pasiones antisociales con las festivas galas de una venturosa literatura.

El materialismo y el sensualismo fueron los dos sistemas en que se apoyaba el constante ataque á la sublime Religion del Crucificado; y para que en todo brillara la inteligencia que presidia el movimiento extraordinario de los espíritus, y fuera evidente que cuanto sucedia no era obra del acaso revolucionario, sino de una combinacion premeditada, los grandes y mas sostenidos trabajos se hicieron en Italia, privilegiada tierra enaltecida por la soberanía moral de Roma, ciudad de la legislacion justa del universo.

Sentóse como axioma incontrovertible la desgracia incomparable de la Italia, y sobre todo la lamentable desventura del pueblo romano.

Inglaterra, que tenia extendido en el ara del mas cruento sacrificio al pueblo de Irlanda, cuyos hijos emigraban á muchedumbres, desnudos y hambrientos, faltos de fuerza para sobrellevar el peso de la mas hipócrita tiranía, era sorda para oír sus penetrantes gemidos, y manifestaba tener perspicacísimo oído para compadecerse de los tormentos imaginarios del pueblo romano.

El país del agiotismo sentia profundo escrúpulo de conciencia de no intervenir en la emancipacion de los esclavos romanos, y sus diplomáticos, frios como las heladas cúspides de los montes de su patria, iban de corte en corte exhibiendo la ternura de sus corazones, caracterizados habitualmente por el empedernimiento.

El sacrificio de la Irlanda no conmovia á los ministros del moderno humanitarismo; tampoco tenian nada que reclamar contra el fuerte brazo de la Rusia, que sin piedad apretaba contra la Polonia la bárbara argolla de la proscripción, del envilecimiento y de la muerte. Empero las desventuras de los romanos, su falta de libertad, ¿cómo tolerarlo? ¿Cómo resistir el penetrante acento de Máximo de Azeglio describiendo las desgracias de la Romanía? ¿Cómo no realizar las esperanzas que depositaba en el seno de la Italia César Balba? ¿Cómo no secundar los planes de nacionalidad italiana desarrollados sentimentalmente por Santiago Durando? Y sobre todo, ¿cómo no tomar en consideracion las graves reflexiones y los señalados peligros del *Jesuita secreto* escrito por el abate Gioberti?

Gaetano y Nubius tenian minada la Europa, y solo discutian el momento mas oportuno de aplicar la mecha á la mina; los discípulos de Saint-Simon y Fourier habian poblado la tierra de ateos y comunistas; empero, ¿qué importaba esto? ¿qué motivo de alarma podian entrañar las sociedades secretas? El verdadero peligro estaba en el jesuitismo; la única temible conjuracion era la que se hacia en nombre de Jesús, y con el espíritu de Jesús. Así lo creian los políticos.

Por aquellos dias, esto es, mientras los poderes se entretenian en tomar precauciones contra *el jesuita secreto*, como el abate Gioberti llamaba á todo hombre dotado de espíritu apostólico; un hombre secreto, que distaba mucho de ser jesuita, Piccolo Tigre, recorria la Europa, arrojando con abundancia nueva semilla de turbulencia, y perfeccionando los trabajos de sus hermanos: la situacion de la Europa le parecia excelente bajo el punto de vista de sus planes; tan excelente, como que escribió á Nubius, en cuyas manos estaba el resorte de la gran maquinaria, entre otras las siguientes líneas: «En todas partes he visto los ánimos preparados y exaltados; en todas partes he oído el

convencimiento de que ha llegado el fin del mundo antiguo y el día de la marcha de los reyes. Todo indica que estamos tocando á la época tan deseada, y ya inevitable, de la caída de los tronos, pues acabo de estudiar en Francia, Suiza, Alemania y hasta en Rusia el trabajo de nuestras sociedades. El asalto que de aquí á pocos años, y quizás dentro de algunos meses, darémos á los príncipes de la tierra, los sepultará entre los escombros de sus monarquías caducas y de sus impotentes ejércitos. Señal infalible de victoria es el entusiasmo que reina entre nuestros adictos y la apatía que aletarga á los adversarios.

«Para dar con toda seguridad muerte al mundo antiguo hemos creído que debía de ser extirpado el gérmen católico y cristiano, y vos, con la audacia del genio, os habeis ofrecido para herir en la frente, armado con la honda de un nuevo David, al Goliat pontificio. ¿Cuándo descargaréis el golpe? Tárdate el ver á las sociedades secretas luchando cuerpo á cuerpo con los cardenales del Espíritu Santo.»

Esto escribía uno de los mas activos agentes de la revolucion cosmopolita en 5 de enero de 1846, medio año antes de ser elegido Pio IX para el supremo pontificado.

Hasta aquí hemos presentado en globo la situacion del mundo cuando plugo al cielo darle en señal de predileccion un Papa dotado de extraordinarias cualidades, entre ellas de una fortaleza de espíritu capaz de detener al genio del mal á la mitad de su raudo vuelo; empero, como tenemos á mano abundantes detalles, podemos describir la situacion particular de varias naciones en aquella época. Empecemos por la de

FRANCIA.

El trono de san Luis se hallaba ocupado por Luis Felipe de Orleans, que se habia sentado en él en virtud de uno de los frecuentes motines que en lo que va de siglo se suceden en aquel fogoso pueblo. El Gobierno de los Orleans abrigó siempre un sentimiento de desconfianza respecto á la Iglesia, quizá sin otro motivo que la deferencia justa por esta guardada á los príncipes de la rama primogénita, que á sus títulos tradicionales agregaba el derecho al respeto que se merece una casa que ha tenido augustas víctimas inmoladas por la causa de la justicia.

Como siempre acontece, la Religion, aprovechándose de la libertad escrita en los códigos fundamentales de las naciones, desplegaba el espíritu apostólico en todos los terrenos en que legalmente podia desplegarlo; y así la accion disolvente de las sectas mas ó menos íntimamente relacionadas con el Gobierno chocaba con inesperada traba. Sobre todo, en órden á la enseñanza, las doctrinas universitarias se veian contrabalanceadas por el magisterio católico activamente ejercido por las primicias de algunas Órdenes religiosas que emprendian su restauracion en Francia, y entre ellas la *Compañía de Jesús*, que de especial manera ha tomado como á móvil de su conducta la copia de estas palabras en encomio del divino Fundador consignadas en el Evangelio: *Copit facere et docere*.

Las pasiones antireligiosas sentian humillar su orgullo, viéndose coartadas por el influjo de las instituciones católicas, cuya impotencia habian consignado como á indiscutible axioma; y dejando á un lado todo escrúpulo y

todo respeto á la libertad, trataron de desembarazar el campo á la accion docente de la universidad, cuyo profesorado en su gran parte abrigaba doctrinas anticatólicas.

En vano el Ministro de Instruccion, Mr. Villemain, habia conseguido que las Cámaras decretaran el que nadie pudiera ejercer el cargo de profesor ó maestro sin prévio juramento de no pertenecer á ninguna corporacion religiosa no aprobada por el Estado; en vano habia extendido esta medida hasta á los vigilantes empleados en los colegios particulares; la sombra de los Jesuitas era el espectro que turbaba constantemente la paz de la universidad; además el artículo 69 de la Carta, concediendo libertad casi ilimitada de enseñanza, era una traba perpétua al monopolio universitario. Los Jesuitas podian aprovecharse en calidad de ciudadanos de los derechos constitucionales, desconcertando de esta manera las maniobras gubernamentales.

Llegó, pues, el dia de la gran batalla.

La señal de la batalla fue una interpelacion de Mr. Thiers sobre la legalidad de la existencia de las corporaciones religiosas. Dos horas cumplidas estuvo el ex-ministro de Negocios extranjeros de Luis Felipe diciendo su proceso contra los Jesuitas, acusándolos sin piedad, invocando sobre ellos, si no el rigor de las leyes del despotismo, á lo menos la rígida é ineludible clausura de sus casas y colegios. ¡Cosa particular! el Ministerio francés no se atrevió á impugnar la política intolerante reclamada por Mr. Thiers, y desperdiciando la ocasion oportuna que se le ofrecia de ostentar elevacion de miras y nobleza de sentimientos, se manifestó dispuesto á secundar los deseos del jefe de la oposicion, en tiempo oportuno, admitiendo la siguiente orden del dia: «La Cámara, confiando en el Gobierno acerca del cuidado de hacer ejecutar las leyes del país, pasa á la orden del dia.»

¡Triunfo! ¡La sociedad francesa quedó salvada! Francia sin Jesuitas y con París amurallado, las dos fases del bello ideal de Mr. Thiers, podia dormirse tranquila; el abismo habia cerrado su boca.

En aquella gran batalla la sociedad católica habia admirado el valor, la entereza, la inteligencia, el celo y entusiasmo religioso de Berryer y Montalembert, apellidado el Jesuita de la Cámara; la razon católica habia triunfado, como no podia menos, en el terreno de la discusion, por mas que la disciplina parlamentaria habia obtenido para el despotismo gubernamental el peso de los números.

La prevencion contra la influencia de la Iglesia era tanta, que el arzobispo de Lyon, el Emo. de Bonald, fue procesado por haber publicado una pastoral condenando las aseveraciones contrarias al honor del sacerdocio, emitidas por Mr. Dupin en su *Manual del derecho público eclesiástico francés*. El tribunal condenó al Arzobispo como reo de abuso de sus atribuciones.

El Obispo de Chartres no pudo contener su celo, y dirigió al Ministro algunas contundentes observaciones que sirven para aclarar la situacion de aquel reino en la época que nos ocupa. «¡Qué contraste! decia aquel memorable Prelado; acusais á un obispo católico porque defiende el honor y los derechos del sacerdocio, y teneis á Mr. Michelet, que, enseñando en nombre del Estado, moja en el mas negro veneno su furibunda pluma, publica contra el clero y contra los Pontífices las mas infames calumnias, dirige invectivas, blasfema con la pasion mas exaltada, excita el odio y la rabia contra los ministros de la Religion en hombres capaces de todo, y esto en una ciudad in-

mensa donde humea todavía la sangre del 2 de setiembre. Pues ¿qué? ¿no somos también nosotros una clase de personas? Y esta clase respetada por quince siglos ¿no ha tenido ninguna parte en la grandeza y en el renombre de la patria?»

El miedo á los Jesuitas y la confianza en los carbonarios caracterizaban la situación de Francia al tomar Pío IX las llaves de san Pedro.

Veamos la situación de

ALEMANIA.

Desde la reforma del siglo XVI la Alemania se encuentra dividida en dos grandes centros religiosos; el que conserva el espíritu de las antiguas tradiciones, y el que siguiendo la corriente de las ideas protestantes mantiene la agitación en el campo de las doctrinas, que no puede menos de trascender al de la moral.

Austria y Prusia han representado en estos últimos tiempos las dos tendencias alemanas, bien que, por desgracia, la primera ha sido menos consecuente que la segunda con los principios por la misma conservados.

Al subir Pío IX al trono pontificio los negocios religiosos del Austria se encontraban en el más lamentable desorden; las relaciones con Roma casi interrumpidas, pues, gracias á los trabajos de la incredulidad y del maquiavelismo político, se hallaban desatendidos los fundamentales deberes de una nación católica.

Las sociedades secretas habían corrompido la opinión pública, y tenían preparada la insurrección general, que estalló en 1848, y puso el trono á las orillas del abismo.

El Emperador otorgó al pueblo trascendentales concesiones, y cuando después se creyó indispensable reanudar las relaciones con la Santa Sede, fue preciso celebrar un nuevo Concordato.

De todos modos, la situación del Austria en el período que nos ocupa no era satisfactoria; en cambio, si el Austria, cuya casa representaba los intereses católicos de Alemania, cedía terreno bajo la presión de las contrarias corrientes, la Prusia se esforzaba en dar unidad y vida á los elementos protestantes.

Constituyó y alentó al efecto la sociedad llamada de Gustavo Adolfo, que tiene por objeto compaginar en lo posible las diversas tendencias religiosas que caben en el seno de la Reforma. Las universidades alemanas enviaron algunos de sus más distinguidos profesores á deliberar sobre los medios de establecer la unidad de acción. Y si bien es imposible la verdadera unidad en una sociedad protestante, el contacto de las eminencias de las sectas había de facilitar el acuerdo sobre el método de sostener la lucha con los principios católicos que en el corazón de la misma Prusia eran valerosamente defendidos.

Un dato apreciable tenemos para juzgar debidamente el estado de la disolución de las inteligencias en aquellas regiones.

Fundóse en Prusia una asociación con el objeto de *propagar la filosofía hegeliana*, bajo la dirección de Mr. Macheineck, pastor de la Iglesia evangélica. Imposible parece que un pastor de una Iglesia que al fin cree en la revelación y en la divinidad de JESUCRISTO se interesara en el progreso de un sistema filosófico que desvirtúa la idea misma de la Divinidad, considerando

á Dios como el producto de las ideas del hombre, haciendo á Dios criatura de la creacion.

«De esperar es, decia el periódico órgano de la nueva y vasta asociacion, que este congreso filosófico, al que son llamados todos los adictos á las doctrinas de Hegel, obre con una actividad tal, que convenza al mundo de que esta filosofía se ha hecho un poder capaz de producir grandes y saludables efectos.»

Sin embargo, la doctrina hegeliana no podia obrar nada provechoso, como quiera que, basada exclusivamente en el absurdo y en la utopia, abandona el espíritu á las vicisitudes y vacilaciones, consecuentes á la falta de luz y apoyo.

Á consecuencia de este abandono, el racionalismo puro y seco hizo alarmantes progresos; con el título de *Amigos de las luces* formóse una asociacion cuyo objeto era oponerse á toda religion primitiva. No faltaron hombres caracterizados entre el clero evangélico que asumieron la responsabilidad del magisterio racionalista. Los pastores Wislicenus de Magdeburgo, Uhlich de Halle y Rupp de Königsberg se constituyeron los apóstoles que proclamaron alto la negacion de todo lo sobrenatural. El Dr. Rupp predicó una série de conferencias contra el sínodo de san Atanasio, y en uno de sus sermones tomó por idea culminante la envuelta en estas palabras: «No os inquieteis por la eternidad, pues no existe tal cosa.» Wislicenus publicó un tratado para demostrar que la razon y no la Escritura debia ser la regla de fe del cristiano; el Dr. Vischer, profesor de Tubinga, declaró en un discurso de apertura de los cursos de su universidad que «combatiria sin tregua el Cristianismo, religion gastada.» Las municipalidades de Berlin, Königsberg y Breslau, dirigieron exposiciones al Rey, pidiendo cesaran las persecuciones contra los racionalistas, puesto que decian aquellas corporaciones que el racionalismo es la verdad, siéndolo el que «la Biblia no es en sí misma la base de la fe evangélica.»

Tales frutos producian las ideas hegelianas.

La Alemania entera, como puede presumirse, ofrecia el cuadro de divisiones lamentables y desórdenes gravísimos. Las sectas protestantes, inclusa la de los *pietistas*, reclamaban unánimes la separacion de la Iglesia y del Estado, pues se habia apoderado de ellas la mas radical desconfianza. Los sínodos celebrados en Baviera, Wurtemberg y otros Estados del Rhin formularon exposiciones en este sentido. Los Gobiernos, para sostener con las sectas las relaciones consecuentes á la soberanía religiosa, se empeñaban en sostener los antiguos sínodos y las caducadas liturgias; empero no podia contrapesar el ardor de la opinion pública mantenido por el exagerado entusiasmo del roningismo.

En el entre tanto la Iglesia católica debia sufrir con pena el que el Rey de Hannover prohibiese el Catecismo escrito por el obispo romano Hildesheim, é hiciera aprobar por sus Cámaras legislativas un código penal severísimo contra los eclesiásticos que no obedecieran á todos los edictos ministeriales en el ejercicio de sus funciones; se veia forzada á presenciar como en el reino de Sajonia se consideraba como una conspiracion contra el Estado la santa y piadosa asociacion de oraciones para la conversion de los pecadores, bajo la advocacion del Sagrado Corazon de María, y como se formaba un riguroso proceso contra una pobre anciana, solo por haberse descubierto que llevaba colgado el escapulario de la Virgen; se veia forzada á contemplar como en el gran du-

cado de Hesse se privaba de toda funcion eclesiástica á los sacerdotes ordenados en Roma, y se ejercia coaccion al Obispo de Fulda para que les retirara las licencias ministeriales, y como en el gran ducado de Baden se declaraban nulas las disposiciones adoptadas por el Arzobispo de Friburgo, conforme á las decisiones de la Santa Sede, relativamente á los matrimonios mixtos entre católicos y protestantes, amenazando con severas penas á los sacerdotes que obedecieran á su obispo y á los cánones eclesiásticos; se veia forzada á presentarse en el reino de Wurtemberg que no se permitia tomar posesion de nuevos curatos á los sacerdotes católicos, sin que antes jurasen seguir las órdenes del Gobierno con preferencia á las disposiciones de la Iglesia en el caso de conflicto entre ambas potestades.

Como se ve por los anteriores hechos, y podria verse todavía con mayor luz por la exposicion de muchos otros, la Alemania presentaba un campo vastísimo al celo é inteligencia del Pontífice supremo.

No se ocultó á Pio IX la verdadera situacion de aquellos pueblos que han sido siempre objeto de su especial solicitud, porque nadie desconoce que la Alemania influye mucho en la region de las doctrinas, gracias al carácter meditado y al espíritu filosófico que distingue á sus pensadores.

LA SUIZA.

El Catolicismo era blanco en aquel país de una persecucion arbitraria; atropellando los artículos fundamentales del Pacto federal, gracias á las instigaciones de los Estados protestantes, se habian suprimido varios conventos en el de Argovia, alarmando de esta manera á los católicos de toda la Confederacion, que veian con este atropello socavada la garantía moral que el Pacto ofrecia á sus derechos. Friburgo, Lucerna, Uri, Schwitz, Unterwald, Zug, Valais y Appenzel protestaron con energía; empero los cantones protestantes se vanagloriaban de ejercer la soberanía del número.

En 1844 planteóse en la Dieta la cuestion de la expulsion de los Jesuitas, que sostenian la instruccion pública en los cantones católicos, con beneplácito de los millares de familias que les tenian confiados los hijos. Todo indicó desde un principio que los asuntos tomarian desde luego terrible sesgo.

Al conocer los proyectos del radicalismo, decia el Gobierno del canton del Valais: «Impotente el radicalismo para derribar de un solo golpe el edificio católico, le mina á la sordina con golpes aislados; camina á su fin sacrílego destruyendo una tras otra las instituciones religiosas que son el baluarte de nuestras antiguas creencias. Propónese hacer de los cantones católicos un pueblo esclavo, un pueblo sin fe. Empero se engaña. Todavía corre hirviendo por nuestras venas la sangre de nuestros padres. Nuestra religion es nuestra vida; los derechos de la Iglesia son nuestros derechos, y por ella y por nuestra independencia estamos resueltos á sacrificarlo todo.»

Como un diputado por la Argovia osara decir: «Un solo jesuita basta para oscurecer y desmoralizar á todo un pueblo,» el Sr. Courten, diputado por el Valais, le contestó: «Venid al Valais para obligarnos, y seréis recibidos á tiros.»

Los cantones de Berna y de Lucerna ardian en entusiasmo.

Diez mil hombres armados se lanzaron sobre este último canton para ar-

rancar la última esperanza de los lucernenses, arrebatándoles la institucion que mas cara les era; empero Lucerna no dormia.

Los radicales encontraron un muro inexpugnable en los pechos de los católicos, que con la decision de los mártires salieron á la defensa de los intereses y derechos de su Iglesia. Jamás la fe y la libertad tuvieron soldados mas escogidos y heróicos. Peleando por la justicia, vencieron. Seiscientos cadáveres quedaron esparcidos por aquellos derrumbaderos, y mil quinientos prisioneros fueron el trofeo del mas glorioso triunfo de las armas católicas.

Sin embargo, los adversarios del progreso religioso no se descorazonaron; promovieron tempestades sucesivas en la Dieta general, y á pesar del Pacto federal del año 1815, en el que se sancionaba la mas omnimoda libertad religiosa, se decretó la guerra á las instituciones religiosas que florecian en los cantones católicos.

Semejante transgresion exaltó los ánimos y produjo sangrientas escenas, cuyo definitivo resultado fue desconsolador para los intereses de la Iglesia.

Tal era la situacion de la Suiza al subir á la cátedra pontificia Pio IX.

Las pasiones excitadas por el radicalismo hervian; los derechos sancionados estaban en el peligro mas inminente; la atmósfera, cargada de nubarrones siniestros, empezaba á descargar las chispas destructoras sobre la obra de Dios. La fuerza y el mayor número prevalecian contra el derecho y la justicia.

Veamos lo que acontecia en

INGLATERRA.

Mientras la Francia, que se envanece de ser considerada como hija primogénita de la Iglesia, era teatro de las mas escandalosas escenas, y el sostenimiento de los errores enciclopédicos continuaba la obra de perversion de los entendimientos, y los corazones se corrompian con toda clase de escritos sensualistas, operábase en Inglaterra, país privilegiado del protestantismo, una grata reaccion religiosa.

En 1846, año de la exaltacion de Pio IX, el puseismo realizaba la mision providencial de acompañar al seno de la Iglesia de Dios á muchos hombres científicos y meditabundos que habian permanecido alejados de la verdad. Las importantes confesiones de la escuela de Pusey sobre la tradicion y la eficacia y carácter sobrenatural de los Sacramentos; el respeto con que eran por aquella tratadas las ceremonias de la Iglesia católica, era el camino que Dios abria á las almas vacilantes para dirigirse al santuario de la verdadera fe.

El Catolicismo era estudiado con imparcialidad, y de ahí que fuesen innumerables las conversiones cada dia obradas.

Las instituciones religiosas resucitaban en aquel suelo en el que tantos frutos habian producido antes de la Reforma; y la libertad inglesa, justo es confesarlo, menos pusilánime que la democracia suiza, veia sin zozobra establecerse la Compañía de Jesús.

«Pocas personas se han apercebido, decia el cardenal Wisseman en el solemne acto de la inauguracion de un nuevo templo católico, de las comunidades religiosas que se han fundado en Inglaterra en el transcurso de seis años. Diez y nueve conventos de monjas se han edificado nuevamente en nuestra patria, y, excepto uno solo, los demás pertenecen á Órdenes diferen-

tes á las que ya teníamos; igualmente se han edificado nueve casas de religiosos, de modo que en menos de seis años cerca de treinta nuevas comunidades han pisado nuestra tierra para consuelo de la Iglesia católica.»

La propaganda católica alcanzaba al mismo tiempo sorprendente favor.

Solo en Derby en un breve período de tiempo se imprimieron y vendieron dos millones de volúmenes católicos. La cuestion religiosa preocupaba privilegiadamente la atencion de los pensadores.

Por otra parte, el Gobierno habia entrado en una senda de laudable tolerancia.

Lord Aberdeen, ministro que era de Negocios extranjeros en Lóndres, recibió en audiencia particular á Mons. di Pietri, representante de la Santa Silla en Portugal; dando el espectáculo de un ministro del protestantismo conferenciando con un personaje oficial de la Iglesia católica. No se ocultaba á nadie el proyecto que abrigaba el Gabinete Peel de nombrar un representante británico en Roma, al paso que daba fundadas esperanzas la adopcion por aquel Gobierno del bill de lord Beaumont, por el que se derogaban del código penal inglés varias disposiciones vejatorias contra los derechos de los católicos.

El culto católico desplegaba una magnificencia desconocida desde la Reforma, elevándose al verdadero Dios templos suntuosos, que eran á la vez obras admirables por el arte, y mas admirables aun por el tiempo en que habian sido erigidas.

No intentamos significar por esto que la causa católica triunfara en Inglaterra; el protestantismo está allí muy arraigado para que basten algunos años de propaganda, por mas activa que sea, para arrancarle la abdicacion de su supremacía; empero los hechos indicados demuestran que la Iglesia tenia ya superadas dificultades inmensas, y que habia conseguido lo que á ella mas interesaba, esto es, hacerse oír.

Las defecciones de las filas del clero anglicano eran cada dia mas frecuentes, y la Iglesia católica abria á menudo sus puertas á los miembros mas edificantes y sábios. En menos de tres años diez y nueve individuos de la universidad de Oxford habian abrazado la fe católica; «de modo, decia *El Examiner*, periódico anglicano, que ya no es necesario pensar en establecer una universidad católica, como habia prometido Roberto Peel al cerrar el Parlamento, pues, continuaba aquel periódico «la universidad de Oxford no es ya menos católica, si es que no lo sea mas, que el noviciado de Mainooth.»

Todos estos detalles dejaban presumir que rigiendo la Iglesia de Dios un Pontífice del valor, de la empresa y de la prudencia del que iba á regirla, la Inglaterra seria el campo donde el celo pontificio obraria estupendos prodigios, como en efecto Pio IX, segun mas adelante veremos, allí los realizó.

RUSIA.

El imperio ruso tiene el brazo constantemente levantado para martirizar á cuanto amenace la soberanía espiritual del Czar, que es la clave del actual orden de cosas en los países á que se extiende. La Iglesia católica se halla bajo la presion de los agentes del moscovismo, quienes miran con natural recelo todo lo que pueda directa ó indirectamente contribuir á dar influencia á los súbditos espirituales del Papa.

La época que nos ocupa no fue por cierto de las mas tranquilas para los fieles á la Iglesia romana.

Todas las antiguas disposiciones del Gobierno ruso contrarias á la disciplina eclesiástica permanecian en su vigor: absoluta era la prohibicion á los obispos de relacionarse con Roma; absoluta la prohibicion á los prelados de las regiones polaco-rusas de admitir alumnos en sus seminarios, de educarlos para las Órdenes, conferirles beneficios y ejercer acto alguno de jurisdiccion sin preceder la vénia del ministro del Czar, que es lo mismo que decir: la Iglesia católica en Rusia, segun la ley, está bajo la absoluta dependencia de un ministro moscovita; absoluta la autoridad con que el Gobierno arrebatava al culto católico templos y edificios que legítimamente poseia para entregarlos al ministerio de la religion dominante; absoluta la interdiccion impuesta por el Emperador á los sacerdotes católicos de bautizar á los niños de matrimonios mixtos, como tambien de admitir nunca á la comunion á cualquiera que una sola vez haya participado del rito griego-ruso; absoluta la tiranía con que se decretaba la confiscacion de los bienes del que abandonara la religion dominante; absoluta la disposicion que prohibia á las autoridades católico-romanas recibir demandas y conocer de las causas de separacion conyugal, juzgadas por el alto sínodo griego-ruso; absoluto el úkase imperial que disponia, contra equidad y justicia, que *todos los bienes inmuebles poblados por labradores arrendatarios de ellos, que hasta entonces habian pertenecido al clero del culto extranjero de las provincias occidentales, pasaran bajo la regencia del Ministerio de dominios nacionales*; absoluto el capricho con que el Emperador, sin ponerse de acuerdo con la Santa Silla, elegia obispos católicos para determinadas vacantes.

Gregorio XVI en los últimos años de su pontificado tenia por objetivo principal de sus desvelos la situacion religiosa de los súbditos católicos del imperio moscovita. La célebre exposicion publicada por la Secretaría de Estado de aquel gran Papa es un documento histórico de la mas alta importancia, cuya lectura demuestra hasta dónde puede llegar la perfidia de la preocupacion y del fanatismo de los sectarios.

Verdad es que personalmente el Emperador de Rusia tenia extraordinarias deferencias á Gregorio XVI, y que en su viaje á Roma le dió testimonios de una veneracion sorprendente; empero la benevolencia del hombre al hombre no trascendia al Emperador respecto al Pontífice.

La persecucion del clero y de los seglares católicos distinguidos era cada dia mas ardiente; sobre todo la intolerancia se hacia insoportable en las provincias polacas.

En fin, todo indicaba que la prudencia, el tacto, la piedad del jóven Pontífice que en 1846 empuñó el timon de la nave Iglesia, encontraria allí anchuroso horizonte para ejercitar dignamente su incomparable ministerio.

Rusia era un magnífico campo para desplegarse la inmensa caridad de la querúbica alma de Pio IX. La historia dirá cómo realmente supo cumplir allí su elevadísima mision.

ESPAÑA.

Nuestra religiosa nacion, desengañada por unos cuantos años de alardes impíos y de clamores anticatólicos, atravesaba felizmente un período de repa-

racion. El Gobierno, convencido de que durante el régimen revolucionario se había atentado á los sagrados fueros de la justicia y menoscabado el respeto debido al derecho eclesiástico, tan importante y trascendental, tenia ya incoada una negociacion con Gregorio XVI para establecer un arreglo entre la Iglesia y el Estado. Cuando Pio IX subió al trono pontificio, el corazon de la España católica prorumpió en manifestaciones de alborozo y entusiasmo. El pueblo comprendió que aquel era el Papa deparado para devolver á la Iglesia la paz anhelada. Las simpatías del nuevo Pontífice para con la nacion española era públicas y notorias. Las esperanzas eran, pues, fundadas; los hechos no tardaron en realizarlas.

Por lo tanto la situacion de la España era relativamente consoladora. Lo mismo podemos decir de

LA BÉLGICA.

Las instituciones religiosas florecian en ella, y no habia planteada ninguna de aquellas cuestiones que revelan indecision respecto á la marcha imprimible á la sociedad. Sobre el pacto de las diferentes agrupaciones belgas vivian en paz y funcionaban los diversos partidos de la patria, y la Religion, á la sombra de una libertad profesada de buena fe, adelantaba rápidamente la conquista de las almas. El Episcopado católico, uno de los mas ilustrados del mundo, perfectamente unido en todo lo que al pastorado se referia, no cesaba de levantar su voz, advirtiéndole á la santa grey los riesgos que corria no precaviéndose de la propaganda anticatólica, que, bien que de pacífica manera, venia ejerciéndose. El magisterio de los obispos gozaba de una influencia incontrarrestable sobre la inmensa mayoría del pueblo belga.

De ahí que mientras otras naciones, especialmente Francia y Suiza, se alarmaban al oír la palabra *jesuita*, en Bélgica el mismo rey Leopoldo, á pesar de su Constitucion y de los partidos en que naturalmente se divide toda nacion constitucionalmente regida, pudo decir, al visitar el establecimiento de Padres de la Compañía en Namur: «Siento un placer indecible al hallarme entre vosotros... sé que dais á vuestros estudios buena y sábia direccion... trabajad bien, señores; la juventud necesita de buenos principios, y nada importa mas, especialmente en nuestros dias, en que tanto se trabaja para propagar los malos, y en que se procura excitar las pasiones... Lo que me complace sobre todo es la educacion verdaderamente nacional que dais á la juventud; continuad educándola en este mismo espíritu, y será el sosten de la patria.»

Así habló el Rey de los belgas á los Padres Jesuitas de Namur. Hemos juzgado oportuno trasladar aquí sus palabras, ya porque ellas son un dato de valor para apreciar el espíritu de imparcialidad de aquel Gobierno en la época que nos ocupa, y el sentido general de la nacion; ya tambien porque son un brillante certificado de la inteligencia, ilustracion, celo y patriotismo de los Padres de la *Compañía de Jesús*, librado por un soberano tan competente y autorizado como Leopoldo I, el hombre respetado por todas las artes y soberanos, á cuyo tacto los Gobiernos de Europa repetidas veces confiaron la solucion de pendencias que pudieran ser funestas, el hombre que no podia ser tachado de fanático, pues no pertenecia á la religion católica, aunque la respetaba, y además era soberano que regia en virtud de una de las mas li-

berales constituciones. Pues bien, cuando aquel hombre, á quien la Europa contemporánea llamaba modelo de reyes, dijo en alta voz á los Jesuitas: *Continuad educando á la juventud por el sistema y segun el espíritu en que la educáis, y así será el sosten de la patria*, dió testimonio de no participar de las preocupaciones de los suizos y franceses, y sus palabras reivindicaron la gloria que con indignas calumnias habian pretendido ciertos adversarios desleales ofuscar en la frente de los Jesuitas.

Verdad es que desde la cuna de la Compañía los Jesuitas de aquel país se distinguieron por la pureza y ardor de su espíritu apostólico, y que el mismo san Francisco Javier escribió desde la India á san Ignacio de Loyola: *Enviadme belgas*.

De todos modos, queda indicado que la Iglesia de Bélgica, á la que esperaban mas tarde terribles tempestades, disfrutaba un periodo de paz al orientar el pontificado de Pio IX.

Digamos algo de

LA HOLANDA.

Sabido es que la Holanda, como la Inglaterra, se halla oficialmente separada de la Iglesia católica. Á principios del siglo todo holandés fiel á las doctrinas de Roma era objeto de una persecucion desatada: ni las reuniones religiosas, ni los signos exteriores del culto eran por motivo alguno tolerados; un libro devoto, un rosario, eran objetos que comprometian al que en su poder los retenia. Y sin embargo á mediados de 1844, es decir, dos años antes de subir Pio IX al pontificado, el Sr. Palau pudo escribir ocupándose de la Holanda: «El rey actual Guillermo IV, firme en su sistema de moderacion, de libertad y de tolerancia en materias religiosas, ha continuado dispensando á los católicos toda la proteccion debida. Consecuente en su sistema, ha autorizado á los católicos de Zandberg y á los de Onstwedder-Mussel para formar entre sí una comunidad ó asociacion á fin de atenderse y estimularse reciprocamente en sus necesidades religiosas... ni se ha contentado el rey Guillermo con una autorizacion, que no vendria á ser mas que un efecto de tolerancia, sino que ha querido influir positivamente, concediendo un socorro del Gobierno de 5,800 florines para la construccion de una iglesia y presbiterio, ó curato, asignando además una pension anual de 800 florines al cura destinado al servicio de aquella Iglesia.»

El ejemplo del Rey encorazonó á los católicos, y pronto brotaron por donde quiera templos consagrados al Dios vivo, que atestiguaban la resurreccion de la verdadera sociedad católica en Holanda.

Gran parte de los frutos obtenidos para gloria de JESUCRISTO en aquel país fue debida á la constante evangelizacion sostenida por los infatigables hijos del inmortal Alfonso de Ligorio, los Padres Redentoristas.

Tal era la halagüeña tendencia de aquel pueblo, que, si bien sumergido aun en su inmensa mayoría en las sombras del error y de las preocupaciones, empezaba á no sentir para la luz y la verdad la repugnancia que de siglos á esta parte por ella sentia, y que la impedian estudiar la verdadera Religion, y por lo tanto conocerla.

El advenimiento de Pio IX al pontificado no pudo menos de favorecer las excelentes disposiciones del espíritu de una gran parte de la Holanda.

ITALIA.

Aquel país es en todo lo que va de siglo el gran teatro, escogido por la revolución, para agitar la Europa. La Italia y el Oriente han tenido el privilegio de relacionar su causa con todos los movimientos importantes del siglo. En los planes sobre la Italia han descollado siempre dos ideas, la política y la religiosa. Los políticos italianos han aspirado á fundar la unidad nacional; los sectarios de aquellos países han explotado la cuestion política en contra de los derechos é intereses del Pontificado, que son los de la Iglesia católica. Necesitaríamos un tomo para trazar la historia de la revolucion italiana; sin embargo debemos limitarnos á consignar que á la muerte de Gregorio XVI la efervescencia de los espíritus alcanzaba uno de sus periodos álgidos. Ya los revolucionarios se habian fijado en la dinastía de Saboya, en cuyos vástagos no puede desconocerse cierta ambicion apasionada, para valerse de ella como bandera é instrumento del vasto plan sobre la Italia concebido.

Cárlos Alberto habia hecho los primeros ensayos, y su régia casa tenia adoptada la bandera de lo que se llamaba la futura regeneracion italiana. En otro capitulo hablaremos mas extensamente de las doctrinas y aspiraciones de *la joven Italia*, sociedad que llegó á ser una vasta, y bien podemos decir irresistible, conjuracion contra la organizacion italiana.

Desgraciadamente los duques y demás soberanos de aquella península no conocieron la inminencia del peligro, ni supieron desplegar la prudencia y las virtudes cívicas indispensables para el triunfo. El suelo temblaba bajo las plantas de los soberanos y de las instituciones en que se apoyaban, y el edificio italiano solo se hallaba apuntalado con las bayonetas del imperio austriaco.

Sucesivas insubordinaciones y motines revelaban la permanencia del foco en las entrañas de aquel país, para el que todos los pensadores creian inevitable, á no mediar especial milagro, una explosion trastornadora.

Al subir Pio IX las gradas del Vaticano, una fiebre latente devoraba el corazon de su patria y consumia sus miembros. Ya Roma habia creido deber llamar la atencion de los Gobiernos exteriores y de los príncipes italianos sobre la peligrosa marcha que se dejaba seguir á los acontecimientos. Los resultados no se hicieron esperar mucho; los soberanos de Italia han caido uno tras otro al empuje de las pasiones revolucionarias, no quedando de lo antiguo mas que el trono de Cerdeña, al que la revolucion ha permitido fuéran reuniéndose los cetros caidos, para echarlos á todos juntos en el Tíber, cuyas aguas no están acostumbradas á besar mas piés que los del Capitolio, alcázar de la república universal, ó del Vaticano, santuario del pontificado universal.

No es necesario entrar en mas detalles sobre la situacion de la Italia al advenimiento de Pio IX, pues naturalmente, estando Roma tan íntimamente unida á la causa de Italia, deberémos ocuparnos de todas las fases de los acontecimientos que tuvieron lugar en aquel país, á medida que vayamos desenvolviendo la vida pontificia del que, si con justicia lleva el título de padre de las naciones en general, de una manera particular es llamado el *padre de la Italia*.

AMÉRICA.

Aunque pudiéramos detenernos en describir la situación de algunos otros países de Europa en 1846, como por ejemplo la de *Portugal*, la de *Baviera* y la de *Suecia*, lo que indicado llevamos nos parece bastante para que se pueda juzgar de la actitud respectiva de los diversos países con relación á los principios del órden, que son siempre en el fondo los principios del Catolicismo. Tambien el *Oriente* pudiera haber sido el tema de algunas consideraciones; empero ellas se hubieran reducido á consignar que el espíritu y el celo de los católicos sostenia alta, junto á la cuna de la redencion del mundo por JESUCRISTO, la bandera del reconocimiento de la cristiandad, y por otra parte el espíritu cismático de la Rusia no dejaba de acechar la oportunidad propicia para extender su predominio sobre aquellos lugares especialmente llamados *santos*.

No podemos sin embargo prescindir de volver las miradas á la América, y reseñar, aunque no sea mas que á grandes rasgos, la actitud de aquellas vastísimas repúblicas.

La *Nueva-Granada*, que atravesaba un periodo de calma, recibia con palmas y laureles una pléyade de apostólicos jesuitas que, de Europa procedentes, aportaban á aquellas regiones para educar á la juventud ávida de ciencia é ilustrar al pueblo con la salvadora palabra del Evangelio.

Las reseñas de la llegada de aquella fervorosa colonia revelan que no podia demostrarse mas entusiasmo en el recibimiento del primer monarca de la tierra.

Al paso que *Nueva-Granada* demostraba la energía de sus convicciones católicas con el cordial recibimiento dispensado á los Padres de la *Compañía de Jesús*, el Gobierno de Catamarca en su decreto del 21 de agosto de 1844 restableció la misma Compañía, devolviéndole el colegio de Guasan con todos los bienes que le pertenecian.

Como á documento que por sí solo revela el espíritu y la fisonomía de un periodo determinado de la vida de un pueblo, vamos á reproducir el *parte del Gobernador general de la provincia de Catamarca al Superior de la mision comunicándole el decreto de la Asamblea*.

«EL GOBIERNO. — ¡ *Viva la Confederacion argentina!* — Al R. P. Juan Gandesagui, superior de la mision. — Con fecha 17 del presente mes recibió este Gobierno un oficio de la H. A. de la provincia, cuyo tenor es el siguiente: — ¡ *Viva la Confederacion argentina!* Catamarca agosto 17 de 1844. — Al excellentísimo señor general D. Santos Nieva y Castilla, gobernador y capitán general de la provincia. — Con esta fecha ha sancionado la H. Junta RR. el adjunto decreto con valor y fuerza de ley. Su contenido no es como aquellos que los cuerpos deliberantes suelen expedir en las violentas vicisitudes de los pueblos; él es obra de la paz y quietud de que hoy felizmente goza el pueblo catamarqueño por el favor del cielo y de los esfuerzos y fatigas de V. E. Cuando los HH. RR. han sancionado la admision de los beneméritos Padres Jesuitas en la provincia que representan, y la dotacion de algunas fincas de ella para que puedan vivir, ha sido despues de estar firmemente persuadidos de que este era el voto uniforme de sus comitentes. Las demostraciones de alegría que se han repetido, y han sido bien públicas, han comprobado que el

juicio que habian formado no ha sido equivocado. Baste, Señor, indicar que luego que terminó aquella célebre sesion, un crecido número de señoras y ciudadanos de la mas alta reputacion entró en la sala de los representantes á felicitar á los diputados, quienes con dulce emocion han oido sus expresiones gratulatorias. La generacion presente no ha olvidado las anécdotas que los hijos oyeron á sus padres en honor de los antiguos Jesuitas, y ha visto que los que ahora la divina Providencia ha traído al país observan el mismo instituto, y que son igualmente amables, sábios y virtuosos. Los catamarqueños esperan con fundamento que tan dignos religiosos serán útiles á la Iglesia y á la patria; á la Iglesia cumpliendo exactamente su ministerio; á la patria educando á la juventud en sus deberes morales y sociales.—Los señores representantes han dispuesto tambien que se celebre una misa solemne en accion de gracias por tan plausible acontecimiento, con asistencia de las corporaciones religiosas, civiles y militares y demás vecindario, debiendo asimismo iluminar la ciudad las noches de la víspera y del dia en que se celebre aquel acto. Todo lo que de órden de la soberana Asamblea comunico á V. E. para su inteligencia. Dios guarde, etc.»

No hubiera podido celebrar aquel pueblo con más esplendidez la noticia de una victoria extraordinaria de las armas de su república, de la que empleó para solemnizar el retorno de los hijos de san Ignacio.

De tal manera una república de América prestaba homenaje á las virtudes cívicas y religiosas de los Jesuitas, mientras el abate Gioberti en Italia, y Thiers en Francia, los combatian y calumniaban para adular á las carcomidas monarquías que servian.

Méjico conservaba tambien el espíritu católico que nuestros antepasados le habian infundido junto con las semillas de la civilizacion. La independencia política no habia trascendido á la region religiosa, á lo menos en lo que respecta á la sumision á la Iglesia; y á medida que el nuevo órden de cosas se consolidaba, el pueblo volvía á la tranquila práctica de su religiosidad.

Mientras los Jesuitas eran recibidos en triunfo en la república argentina, en Méjico alcanzaban igual distincion las Hermanas de la Caridad y los hijos de san Vicente de Paul. Muchedumbre de niños é indios agitando verdes palmas clamaban: *¡Benditos los que vienen en nombre del Señor!*

«Nuestra entrada en Puebla, decia el Sr. Sanz, eminente paul que no ha mucho descendió al sepulcro, fue todavía mas majestuosa que la de Amozque: un cuarto de hora antes de llegar á la ciudad salió á recibirnos todo lo mejor y principal de ella. Una multitud de coches y de caballeros montados, á quienes seguian mas de seis mil personas del ínfimo pueblo, obstruian nuestro tránsito, y solo despues de mucho tiempo pudimos entrar en las calles de la ciudad, cuyos balcones se hallaban todos ricamente entapizados. Creo que mas de veinte mil personas fueron las que salieron á nuestro encuentro, y que hubieran hecho del todo intransitables las calles, si la tropa que las cubria no nos hubiera abierto camino.»

El representante de España en aquella república se creyó en el caso de comunicar á nuestro Gobierno el brillante triunfo obtenido por las Hermanas de la Caridad; «recibidas triunfalmente en los pueblos por donde pasaban, decia nuestro representante, encontraban cordial acogida en Méjico, donde una de las personas mas notables por su nacimiento, su riqueza y su virtud, la condesa viuda de Cortina, se declaró su protectora.»

El Gobierno mejicano expidió un decreto que contenia estos dos artículos: 1.º Serán libres en toda la república del derecho de amortizacion los capitales que se funden, fincas que se compran y cualquier clase de donacion que se haga en favor del instituto de las Hermanas de la Caridad. 2.º Se dispensa con el mismo objeto la alcabala y cualquier otro derecho que pertenezca al erario por el término de diez años, contados desde la fecha que se establezca el instituto en una poblacion.»

Verdad es que, al través de estas disposiciones tan favorables á los sentimientos católicos de las mencionadas repúblicas, la de Guatemala caminaba por opuesta senda, y declaraba guerra abierta al instituto de los Jesuitas que era recibido triunfalmente por sus repúblicas compañeras. Mas, ¡cosa triste para la Europa! la Asamblea constituyente de Guatemala apoyó su decreto de abolicion «en el daño causado al estado civil y eclesiástico en Francia, Bélgica y los cantones suizos.» De esta manera las calumnias esparcidas en Europa trascendian á América, y los detractores contraian la responsabilidad de una doble desgracia.

Los *Estados-Unidos* ofrecian un cuadro risueño en esperanzas; los misioneros partidos de todos los puntos de Europa para evangelizar aquellas inmensas regiones cosechaban los frutos de sus sudores. Tambien la emigracion irlandesa cooperaba á formar el núcleo de la sociedad creyente de los Estados-Unidos, pues los irlandeses, á semejanza de los israelitas, donde quiera que van, llevan consigo el arca santa de sus tradiciones y de sus esperanzas.

En aquel país la Iglesia es verdaderamente libre; su independenciamiento del Estado no es una fórmula para cubrir y disfrazar la opresion y la esclavitud del Estado sobre ella. No; allí, hasta hoy, por lo menos los derechos religiosos de los católicos han sido reverenciados al igual de los de los secuaces de otras banderas. El Catolicismo debe luchar contra los errores y las pasiones que el espíritu del mal doquiera suscita; frente de sí tiene la propaganda protestante, inteligente y activa mas allí que en otras partes; empero las terribles dificultades que suscita la hipocresía política, la Iglesia católica no las encuentra en los Estados-Unidos. Mas la lucha no espanta á la Iglesia, que Dios ha constituido para la lucha, y que se gloria de llamarse *militante*. Así se explica como, al advenimiento de Pio IX al pontificado, los Estados-Unidos contaban veinte y una diócesis casi todas creadas en el decurso del siglo.

Largo seria el catálogo de los templos que en aquella época se erigian en aquella parte de América, entre ellos algunas catedrales que pueden sostener con los mas notables de Europa honrosa competencia.

Las doctrinas católicas eran sostenidas con un empeño é inteligencia dignos de tan santa causa. En Nueva-York, Filadelfia, Baltimore, Pittsburgo, Nueva-Orleans, Montreal y Quebec salian á luz periódicos católicos que, en el palenque diario, sostenian la lid religiosa enfrente de las publicaciones protestantes y de las elucubraciones racionalistas. Amaestrados en el sistema de propaganda adoptado por la Sociedad bíblica, facilitaban los católicos la circulacion de las hojas y libros sanos, llevando á todas las manos por medio de activos *buhoneros* el alimento de la vida para contrapesar el veneno de muerte que se les prodigaba.

El concilio de Baltimore celebrado en 1841 determinó fundar una vasta imprenta católica, sostenida con fondos de la Iglesia, montada á la altura de los

adelantos tipográficos; y su resolución no tardó en efectuarse, creándose un manantial de admirable controversia y purísima apología en el seminario de Santa María de la misma metropolitana ciudad. Toda obra católica reconocida ortodoxa por un consejo teológico, compuesto de los profesores del seminario, es al punto entregada á la imprenta metropolitana y esparcida entre los fieles.

Estando prohibido todo lucro, la imprenta metropolitana vende las obras al precio de su coste, facilitándose de este modo la propaganda.

Gracias á tanta actividad, á celo tanto, el número de conquistas obtenido entre las almas obcecadas ó extraviadas era ya en aquella época altamente consolador. Jamás las conversiones al Catolicismo, decia el *Correo de los Estados-Unidos* en julio de 1844, han sido mas numerosas que en este año, sobre todo en el Oeste de la América septentrional...; el clero católico, añadía, por su educación superior y por la prudencia de su conducta se halla á la altura de su misión triunfante.» Y en efecto, tan eminentes cualidades atraían á la Iglesia de Dios, no solo á multitud de personas sencillas, como pertenecientes al vulgo, sino distinguidos miembros del clero protestante y personas notables por su posición social y fama científica.

Eran tantas y tan ruidosas en aquellos días las conversiones, que llegó á cundir la alarma entre los adeptos de las sectas, hasta el punto de que en 1845 un periódico presbiteriano de los Estados-Unidos escribía: «La asamblea general presbiteriana ha recomendado la observancia del jueves antes del cuarto domingo de junio, como un día de oración y de ayuno con motivo de la actual suspensión de la influencia divina entre sus iglesias.»

¡Elocuente confesión de la decadencia de las sectas separadas del centro de unidad y de vida!

Las anteriores pinceladas nos parece que son suficientes para dar una idea general de la situación de la Iglesia en el período que nos ocupa. La América del Norte tenía, pues, mucho que esperar de la inteligencia y cualidades del nuevo Pontífice. Estando los progresos de aquella iglesia casi exclusivamente basados en el espíritu apostólico del sacerdocio, un Papa en el que el ardor del apostolado descollara, había de ser el Papa á ella mas conveniente.

La América recibió con transportes de alegría la noticia de su elección.

Dirigiendo ahora una mirada retrospectiva al conjunto de datos que hemos coleccionado en los anteriores párrafos ó artículos, obtiéndose la convicción, ilustrada por los hechos, de que la Iglesia católica, lejos de haber entrado en un período de decadencia á causa de los combates y oposición de que era blanco, tenía vida y fuerza para llevar adelante su idea salvadora. En la guerra que en algunos puntos debía sostener, y en la paz que en otros disfrutaba, la Iglesia de JESUCRISTO demostraba ser hija de Aquel que había dicho: *Yo vengo á daros una paz que en vano el mundo os promete, porque no la posee*; hijo de Aquel que había también dicho: *Yo vengo á traer fuego á la tierra*; ¿qué he de querer, pues, sino que arda?

Íntegra después de tantas seducciones, inmortal después de tantos combates, llamada é invocada después de tantas intimaciones y asechanzas, la Iglesia de JESUCRISTO sentía sobre sí la gracia de una nueva confirmación en el acrecentamiento de sus fuerzas y en la experiencia de su admirable vitalidad.

Esta visible proteccion de Dios sobre la Iglesia se manifestó con especial esplendor en la eleccion de Pro IX. Se nos habia dicho en los últimos años de Gregorio XVI: *Guardad bien vuestro Papa, porque ya no tendréis otro*; y tal era en verdad el decreto de los malos; pero, al morir el Papa, que debia ser el último, surge otro del seno de la Iglesia, y este *otro*, que no debíamos ver, reúne en sí virtudes y cualidades extraordinarias; y este *otro*, que no debia aparecer, léjos de ser un papa *pro formula* y que revelara en la inactividad de su carácter y la inaccion de su ministerio la decadencia de la institucion, viene dotado de la mayor lozanía y actividad del espíritu y dispuesto á sorprender al siglo de la actividad y de las grandes empresas con la importancia de sus empresas y el prodigio de su actividad; este *otro*, que no debia venir, viene con una decision y un celo propio del primero, llevando en el corazon un volcan de amor y de vida, para despertar con sus explosiones á la parte dormida de la sociedad creyente; llevando en la inteligencia las mas brillantes demostraciones de la verdad, para disipar con su luz las nebulosidades de la duda; ese *otro*, que no debia venir, viene, y Dios, para confundir á los que habian dicho *no tendréis ya Papa*, da á la Iglesia un Papa que vivirá mas que los demás papas, y que regirá en la sede romana mas tiempo del que desde ella gobernó Pedro.

Las profecías de los impíos quedaron confundidas; confirmadas fueron en medio de nosotros las promesas del Señor.

El nuevo Papa echó una mirada á la redondez de la tierra; vió las batallas que en ella el bien y el mal, el vicio y la virtud, la fe y la incredulidad estaban librándose; y confiando en el Dios que le habia elegido, invocando los siete dones del Espíritu del amor, de la verdad y del poder, empezó el pontificado mas azaroso que la Iglesia registra en sus anales.

Al tomar posesion de la augusta nave del Catolicismo, el barómetro social marcaba tempestad y borrasca; el firmamento se hallaba en armonía con el barómetro; donde las pasiones no herian con el rayo de su vibrante electricidad algo de lo que habian escogido por blanco de su encono, advertian con su sordo mugido que la hora del estallido iba á sonar.

No obstante, el piloto elegido extiende con sorprendente serenidad su brazo, y empuñando el timon de la nave que lleva el tesoro de las doctrinas salvadoras del mundo y el arca de sus gloriosos destinos, dice: ¡Partamos!

Y ¿hacia dónde? hacia la tormenta.

Aplicase con justicia el *duc nos in altum* de JESUCRISTO, y dirige la nave mar adentro, á pesar de las tempestades sobre el mar del tiempo desencadenadas. Donde las olas rugian con mas furor, donde las aguas convertidas en montes gigantescos presentaban como impracticable la navegacion, hacia el punto mas inaccesible al Pontificado allí se dirige Pro IX.

Todas las tempestades se formaban con las olas de la *libertad* y con los mugidos de la *reforma*; pues vamos hacia la *reforma* y hacia la *libertad*, dijo el gran piloto; yo me acercaré á estas regiones inaccesibles, y yo confundiré con mi conducta las vanas protestas y las impías amenazas. Armado con el pararrayo de mi fe en Dios y de mi amor hacia los pueblos, no temo las furias de la eléctrica chispa. Á los que han clamado: *No habrá mas Papa*; yo les diré: *aquí teneis al nuevo Papa*; y á los que han dicho: El Papa y el siglo son incapaces de entenderse; les diré: Entendámonos; apoyado en el cielo desafiaré to-

das las furias de la tierra, y á los que han jurado no perdonar nada en la Iglesia, ni de la Iglesia, en el día de su triunfo, yo les perdonaré en el día de mi exaltacion.

Pio IX inauguró su pontificado de una manera sorprendente; ningun papa habia subido con mas decision á la cátedra de san Pedro y al trono de Gregorio VII. Veámoslo.

CAPÍTULO X.

PRINCIPIOS DEL PONTIFICADO DE PIO IX.

EL primer cuidado de Pio IX, despues de haber recibido la obediencia de los cardenales, fue el notificar á sus hermanos su elevacion á la silla de san Pedro, lo que hizo en la noche del mismo dia de su eleccion, por la carta siguiente :

«Roma 16 de junio á las once y tres cuartos de la noche.

«El buen Dios, que humilla y exalta, se ha dignado elevarme de la nada á la mas sublime dignidad de este mundo. ¡Cúmplase siempre su santísima voluntad! Siento el inmenso peso de tal cargo; siento igualmente la insuficiencia extrema, por no decir la absoluta nulidad de mis fuerzas. Gran motivo para orar; y vosotros tambien orad por mí. El conclave ha durado cuarenta y ocho horas. Si la ciudad quiere hacer en esta circunstancia una demostracion pública, tomad las medidas necesarias. Mi vivo deseo es que la suma que para ello se destine se emplee en algun objeto de utilidad general, segun acuerden los jefes de la ciudad. En cuanto á vosotros, amados hermanos, os abrazo de todo mi corazon en JESUCRISTO; y, léjos de regocijaros, tened compasion de vuestro hermano que os da á todos su bendicion apostólica.»

Es necesario convenir que entre todos los acontecimientos que hacen memorable al siglo XIX, que se ha distinguido de los que le precedieron por sus grandes adelantos en las ciencias naturales, por el desarrollo de la industria, por sus brillantes exposiciones artísticas debidas á la facilidad de las comunicaciones, por la estrepitosa caída de los tronos seculares y por desastrosas guerras sostenidas por la ambición, hay uno que ocupa el primer lugar, que es seguramente el mas notable por sus consecuencias. Nos referimos al advenimiento de Pio IX al trono de san Pedro. No solamente la Ciudad eterna, sino

el mundo católico todo entero, saludó este acontecimiento de una era nueva y feliz. Pocos días hacía que ocupaba la augusta Silla de los Vicarios de JESUCRISTO, cuando sus imágenes se veían ya en todas las casas y establecimientos públicos de Roma, siendo objetos de extraordinaria veneración.

Cierto es que su elección había sorprendido á Roma, y muy particularmente á los que tenían otras esperanzas. Empero las sociedades secretas se dieron su consigna, y el nuevo Papa se vió rodeado en seguida de grandes aclamaciones y de entusiastas protestas. Por todas partes resonaban los aplausos, y no podía salir á la calle sin que el carruaje tropezase con murallas de gentes que se disputaban el honor de postrarse á su presencia y de recibir su bendición.

La consigna de las sociedades secretas era arrastrar al Papa á su perdición por medio de las reformas.

En honor de la verdad, es necesario convenir en que por aquella época los Estados pontificios reclamaban en su organización política algunas útiles reformas. El mismo Gregorio XVI había llegado á comprenderlo; pero no se había atrevido á plantearlas por su avanzada edad, y también por temor de que á ellas siguiesen lamentables abusos. Pio IX, que estudiaba su siglo, pensó en los medios de organizar los Estados de la Iglesia mejorando la administración pública, concediendo al mismo tiempo á sus súbditos prudentes libertades. Los mazzinianos encontraron en estos laudables deseos del Pontífice los medios de llevar á cabo sus pérfidos proyectos.

Para que puedan apreciarse debidamente los hechos que hemos de narrar, deben conocerse cuáles eran los planes del jefe de la *Jóven Italia*, presidente de las sociedades secretas. Las instrucciones que daba á sus afiliados, así como la organización de la *Jóven Italia*, son documentos que se hallan consignados, el primero en una luminosa obrita debida á la pluma de un aristócrata italiano (1), y el segundo en una crónica publicada en Nápoles en 1849 (2). Son las siguientes:

INSTRUCCIONES Y MEDIOS.

«La regeneración debe hacerse en los grandes países, como la Francia, por «medio del pueblo; en los otros, señaladamente en Italia, por medio de los «príncipes.

«El *Papa* entrará en la vía de las reformas por la *necesidad*; el *rey del «Piamonte*, por la idea de la *corona de Italia*; el *gran duque de Toscana*, por «la inclinación, debilidad é imitación; el *rey de Nápoles*, por la fuerza.

«Los pueblos que hubieren obtenido constituciones, y adquirido por este «medio el derecho de ser exigentes, podrán hablar en alta voz y disponer la «insurrección.

«Los que estuvieren todavía bajo el yugo de sus príncipes, deberán ma-
«nifestar sus necesidades *cantando*, para no espantar ni desagradar dema-
«siado.

«Aprovechaos de la menor concesión para reunir y remover las masas so-
«pretexto de gratitud. Las fiestas, los himnos y las reuniones tumultuosas

(1) *Delle presenti condizioni d' Italia*, por el duque de Ventignano, pág. 13 y sig.

(2) *Piccola Cronaca o episodi della storia contemporanea*, par M. Benedetto Centalupo, pag. 117, 123, 125.

«darán impulso á las ideas, y, haciendo al pueblo exigente, le harán apreciar «su fuerza.»

ORGANIZACION DE LA JÓVEN ITALIA.

«Artículo 1.º Esta sociedad se ha constituido para destruir indispensablemente todos los Gobiernos de la Península, y formar un solo Estado de «toda Italia bajo la forma republicana.

«Art. 2.º Habiendo reconocido los horribles males del poder absoluto, y «los *todavía mayores de las monarquías constitucionales*, debemos trabajar en «la formación de una república única é indivisible.

«Art. 30. Los que no obedecieren las órdenes de la sociedad secreta, ó «revelaren sus misterios, morirán irremisiblemente á puñaladas. Á igual pena quedan sujetos los traidores.

«Art. 31. El tribunal secreto pronunciará la sentencia, y designará á uno «ó dos afiliados que la ejecuten sin dilacion.

«Art. 32. El que se negare á ejecutar la sentencia será considerado como perjuró, y, como tal, muerto incontinentemente.

«Art. 33. Si la víctima se escapare, será perseguida sin descanso por todas partes; y el culpable recibirá el golpe de una mano invisible, aunque «estuviere en el regazo de su madre ó en el tabernáculo de Cristo.

«Art. 34. Cada tribunal secreto será competente, no solo para juzgar á «los adeptos culpables, sino para hacer morir á todo aquel á quien hubiera «anatematizado.

«Art. 39. Los oficiales llevarán una daga de forma antigua; los sargentos «y soldados tendrán fusiles y bayonetas, mas un puñal de un pié de largo, «atado á la cintura, y sobre el cual prestarán juramento, etc., etc.

«Firmado, MAZZINI.»

Y á los hombres que forman parte de estas sociedades, á los que se inician en estas asambleas, se les llama regeneradores de la sociedad. ¡Desgraciada sociedad la que llega á ser dirigida por tales hombres, que tan triste uso hacen de la razón!

«La Italia roja, pues, dice oportunamente el vizconde de Arlincourt, estaba en su puesto: sus jefes, tendiendo artificiosos lazos al nuevo Pontífice, deberían en breve apoderarse de sus intenciones generosas y de sus miras benéficas, no para convertirlas en provecho del pueblo, sino para que este se removiese en provecho de ellos y su rapacidad; no para servir á la nación, sino para perder al Papado; no para ilustrar la tiara, sino para revolucionar el país (1).»

El 21 de junio de 1846, esto es, cuatro dias despues de su elección, Pio IX fue coronado en la basílica de San Pedro.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, el piadoso Pontífice hizo distribuir cincuenta y tres dotes de cincuenta escudos romanos á las cincuenta y tres parroquias de Roma y de sus extramuros, y mil dotes de á diez escudos en

(1) *Italia roja*, cap. II.

las provincias de los Estados pontificios, distribuyendo al mismo tiempo en limosnas seis mil escudos romanos, añadiendo á estas obras de misericordia el redimir de su propio peculio todos los objetos depositados en el Monte de piedad pertenecientes á los pobres.

Uno de los primeros cuidados de los organizadores de las grandes ovaciones que se tributaban al nuevo Pontífice fue el suplicarle que amnistiara á todos los reos políticos desterrados por su predecesor Gregorio XVI. Pro IX, dotado de un corazon sensible, experimentaba por su parte un vivo dolor por aquellos súbditos suyos que no podian disfrutar de la comun alegría. Sin embargo, no quiso obrar precipitadamente, y si bien ofreció la amnistía, tardó algunos dias en decretarla, motivo por el cual el pueblo llegó á dudar si cumpliría su palabra; pero al fin las esperanzas viéronse convertidas en realidad, pues que el 17 de julio, un mes justo despues de su elevacion al trono pontificio, apareció en las esquinas de Roma el siguiente

DECRETO DE AMNISTÍA.

Pro IX á sus fidelísimos súbditos, salud y bendición apostólica:

En estos dias en que el regocijo público, que excita nuestra exaltacion al soberano pontificado, nos hace experimentar en el fondo del corazon la mas viva emocion, no podemos apartar de Nos un sentimiento de dolor que nos produce la idea de que un gran número de familias de nuestros súbditos no pueden tomar parte en la alegría comun, pues que, privados como están de los consuelos domésticos, sufren una gran parte de la pena á que algunos de sus miembros se han hecho acreedores por haber atacado el orden social y los sagrados derechos del legítimo soberano.

Dirigimos por otra parte una mirada de compasion sobre esa juventud numerosa é inexperta que engañada por falsas promesas fue arrastrada á tomar parte en las discordias políticas, habiendo sido mas bien seducida que seductora.

En atencion á esto, desde este momento extendemos la mano y ofrecemos la paz del corazon á aquellos queridos hijos extraviados que se muestren sinceramente arrepentidos.

El afecto que nuestro buen pueblo nos ha demostrado, y los testimonios de constante veneracion que la Santa Sede ha recibido en nuestra persona, nos han persuadido que podíamos perdonar sin perjuicio alguno de la tranquilidad pública.

Por estos motivos decretamos y ordenamos que la inauguracion de nuestro pontificado sea solemnizada por los siguientes actos de gracia soberana:

1.º Nos, perdonamos á todos nuestros súbditos, actualmente detenidos por delitos políticos, la pena que les resta que sufrir, siempre que hagan por escrito ó bajo su palabra de honor declaracion solemne, no solamente que no abusarán en ningun tiempo de la gracia que se les concede, sino que cumplirán en adelante todos los deberes de buenos y fieles vasallos.

2.º Bajo la misma condicion serán admitidos en nuestros Estados todos aquellos súbditos nuestros que en el término de un año, á contar desde la publicacion del presente decreto, manifiesten de una manera conveniente, y por conducto de los nuncios apostólicos ú otros representantes de la Santa Sede, el deseo de aprovecharse de este acto de nuestra clemencia.

3.º Rehabilitamos igualmente á aquellos que, por haber tomado parte en algun complot contra la seguridad del Estado, están sujetos á la vigilancia de la policia y declarados incapacitados de servir cargos municipales.

4.º Mandamos que sean sobreseidos todos los procesos criminales por delitos puramente políticos que no estén aun terminados por una sentencia en forma; que los presos sean puestos en libertad, al menos que alguno de ellos pida la continuacion de la causa en la esperanza de poder probar un dia su inocencia y rehabilitarse en sus derechos.

5.º Nos, no queremos, sin embargo, que en las disposiciones de los artículos que preceden sean comprendidos el corto número de eclesiásticos, militares y empleados del Gobierno que, por causa de delitos políticos, han sido ya condenados, ó han huido, y cuyas causas están pendientes en los tribunales. En lo que concierne á estos nos reservamos el tomar otras determinaciones luego que hayamos examinado los documentos necesarios.

6.º No queremos que en esta gracia sean comprendidos mas que los delitos ordinarios que han merecido condenas ó destierros políticos. Queremos que las leyes en vigor tengan completa ejecucion. Nos, nos complacemos en esperar que los que usaren de nuestra clemencia sabrán en todo tiempo respetar nuestros derechos y su propio honor. Abrigamos la confianza de que los que se acojan á nuestro perdon depondrán sus odios civiles, que son siempre la causa ó los efectos de las pasiones políticas, y así reinará verdaderamente aquella paz por la que Dios quiere que todos los hijos de un mismo padre vivan estrechamente unidos.

Si fuésemos engañados en alguna de nuestras esperanzas, á pesar del amargo dolor que experimentaria nuestro corazon, Nos recordáramos que, si la clemencia es el mas dulce atributo de la soberanía, la justicia es su primer deber.

Dado en Roma, en Santa María la Mayor, el 16 de julio de 1846, año primero de nuestro pontificado.

PIO, PAPA IX.

En el documento que acabamos de reproducir se retrata el corazon del bondadoso Pontífice cuyo primer acto de jurisdiccion como soberano temporal es conceder un amplio perdon, y abrir las puertas de las prisiones á un gran número de desgraciados arrastrados por las pasiones políticas á llorar la privacion de su libertad separados de sus familias.

¿Y qué condiciones les impone? tan solo una: «Que prometieran bajo su palabra de honor no conspirar en adelante contra el Gobierno pontificio.» Ya verémos cuál fue la correspondencia á este acto de piedad.

Era ya cerca de noche cuando se fijaron los ejemplares del decreto de amnistia por las esquinas de Roma. El efecto que produjo la lectura de aquel documento lo describe Artaud de Montor de esta manera: «El dia estaba próximo á su fin, y el cielo no daba la luz suficiente para poder enterarse de lo que el cartel decia. Por otra parte, el pueblo romano habia perdido la esperanza ya cási del todo, y empezaba á ocuparse muy poco de los actos del Gobierno. Sin embargo, uno de los transeuntes, movido por la curiosidad, se acercó al cartel, y no bien hubo, á despecho de la oscuridad, descifrado el título, prorumpió en un grito de júbilo: era el decreto de amnistia.

«Pronto aquel grito se repitió de calle en calle, y de puerta en puerta, en todos los barrios de Roma. Las personas salían á millares de las casas, de los cafés y de las tiendas, agrupándose en los sitios en que se acostumbra á fijar los anuncios públicos. Colocáronse hachones cerca de las paredes á cada lado del decreto. Todos se afanaban por leerlo: lloraban leyéndolo, y se abrazaban despues de haberlo leído; aquello era una locura, un frenesí, una gran dicha, un delirio!...»

Lo que mas llamó la atención de los romanos, lo que mas les llenaba de entusiasmo, era el pensamiento de no exigir á los amnistiados otra garantía que su palabra de honor.

En dos horas la ciudad mudó completamente de aspecto. Todas las casas aparecieron iluminadas: el regocijo se pintaba en todos los semblantes: el Corso en toda su extensión hasta la plaza del Popolo estaba ocupado por millares de personas que hablaban del suceso y bendecían al Pontífice. De pronto se oyó gritar: *¡A monte Cavallo! ¡A monte Cavallo!* Y la multitud corre presurosa al palacio Quirinal para dar las gracias al Santo Padre. Una vez allí, todos gritan á porfía: *¡Viva Pio IX! ¡Viva nuestro Padre! ¡Queremos verle!* El entusiasmo del pueblo rayaba en locura. Pio IX quiso complacer á sus súbditos, y se presentó en el balcon principal del palacio, en aquel mismo balcon desde el cual un mes antes se habia anunciado al pueblo la feliz nueva de su exaltación al trono pontificio. La multitud al ver la noble figura del soberano á la luz del gran número de hachones que iluminaban la plaza, exclamaba: «¡Gracias, Padre Santo, gracias! ¡Tu pueblo te lo agradece! ¡Has hecho una cosa excelente!» y otras frases semejantes.

El Papa hizo señal con las manos de que guardasen silencio, y siendo obedecido inmediatamente, dió la bendición, que recibió la multitud arrodillada. Terminado este acto, se retiró el Pontífice.

Durante la misma noche Pio IX tuvo que mostrarse dos veces mas á su pueblo, pues, léjos de disiparse los grupos que habian acudido á la plaza del Quirinal, se aumentaron de un modo considerable, llegando á tal grado el entusiasmo que hasta fueron sacadas las orquestas de los teatros, para que fueran á tocar bajo los balcones del palacio, y se colocaron luces de Bengala en el gran obelisco erigido por Pio VI en el centro de la plaza. Tal fue el efecto que causaron estas demostraciones en el ánimo del bondadoso Pontífice, que en el momento de retirarse no pudo menos de exclamar: «¡Seria necesario ser un mónstruo para no corresponder al amor de este pueblo!»

Al dia siguiente veíase el decreto de amnistía en todos los establecimientos públicos, adornado de flores. El dia 19 inmediato el Papa debia trasladarse á la iglesia de la Mision, con motivo de celebrarse la fiesta de san Vicente de Paul, siendo objeto de una entusiasta ovación. El Corso y las demás calles por donde debia pasar aparecieron cubiertas de colgaduras y adornadas con banderas de los colores nacionales; el pavimento estaba cubierto de flores, y las paredes llenas de inscripciones y versos en loor del Pontífice.

Terminada la función religiosa el Papa ocupó su carruaje para regresar al Quirinal; empero al llegar á la plaza Colonna, el coche fue detenido por una multitud de jóvenes entusiastas que arrodillados pedían permiso al Santo Padre para desuncir los caballos y arrastrar ellos la carroza. Pio IX se opuso á esto diciéndoles con su natural bondad: «Hijos míos, sois hombres, desistid

de vuestro propósito.» Pero en tanto que con tales palabras trataba de evitar aquel homenaje, los mas resueltos habian desuncido los caballos, y mil robustos brazos tirando del pesado carruaje le conducian á monte Cavallo.

El espectáculo no podia ser mas grandioso ni respirar mayor ternura. Jamás príncipe alguno recibió ovaciones mas entusiastas ni espontáneas. Los balcones y ventanas se hallaban materialmente cubiertos de espectadores; la multitud arrodillada y vertiendo lágrimas de gozo imploraba á voz en grito la bendicion del Pontífice, y este enternecido saludaba á aquellos fieles hijos que tales muestras de amor le tributaban.

En todas las provincias de los Estados pontificios desde el momento en que fue conocido el decreto de amnistía hubo tambien iluminaciones y regocijos públicos; bien que el efecto producido por aquel acto de clemencia de Pio IX fue igual en toda Europa. Una prueba de esta verdad la encontramos en un despacho dirigido el 5 de agosto siguiente al conde Rossi por Mr. Guizot que era entonces ministro de Negocios extranjeros en Francia. Hé aquí el texto de dicho despacho:

«Lo que habeis referido acerca de lo que os pasó en la primera audiencia, que os fue concedida por Su Santidad, prueba suficientemente con qué rectitud de juicio y elevacion de espíritu el Papa se da cuenta de su posicion, y conoce tambien los tiempos en que Dios le ha llamado á cumplir, en su doble cualidad de Jefe de la Iglesia católica y de soberano de los Estados de la Iglesia, una mision que, si en todos tiempos fue admirable, es sublime en nuestros dias despues de las tempestades que se han desencadenado contra la Religion y las que se agitan sobre la sociedad: el imperio saludable que debe ejercer alejará los males que se fundan en el espíritu de los hombres y en el orden interior de los Estados.

«La amnistía publicada el 16 de julio ha realizado las esperanzas que se habian concebido desde su exaltacion, y ha inaugurado gloriosamente su reinado. Aprovechad la primera ocasion que se os ofrezca para presentar á Su Santidad las felicitaciones mas vivas y sinceras del Rey y de su Gobierno, no solamente por este grande acto de clemencia, sino tambien por el carácter y el estilo que campean en el decreto, en el que se descubre una majestad llena de dulzura, y se encuentran maravillosamente reunidas la dignidad del soberano que perdona á súbditos extraviados y la emocion de un buen padre que abre los brazos á sus hijos.

«Este acto ha producido en todo el mundo, y sobre todo en Francia, un excelente efecto, no solamente porque se admira el Pontífice que ha dispensado un beneficio tan extraordinario, sino tambien porque con esta medida y su modo de publicacion se ha podido juzgar del carácter y de la marcha de todo un reinado. Se reconoce el preludio de otros actos que satisfarán la opinion pública, etc., etc.»

Desde los primeros dias de su pontificado, Pio IX abrió la puerta de su palacio para todos sus súbditos, así en el orden espiritual como en el temporal, que tuviesen necesidad de comunicarse con él. Representante en la tierra del Dios que trajo la paz á los hombres de buena voluntad, se propuso estar en comunicacion inmediata con sus hijos muy amados; empero, para no interrumpir el curso de los negocios del Estado, escogió un dia á la semana para dedicarlo enteramente á su pueblo. El jueves fue el dia destinado para estas audiencias públicas. El que era padre de todos recibia con la mis-

ma bondad y dulzura lo mismo al poderoso que al menestral, al militar como al eclesiástico, al literato como al hombre de negocios, como á la mas pobre mujer del pueblo. Todos salian satisfechos de estas audiencias: su voz consolaba, su mirada iluminaba, y su mano llena de gracias se extendia sobre todos con el mismo amor.

En 27 de julio celebró el primer consistorio secreto, en el cual pronunció ante el sagrado Colegio una tierna alocucion que tuvo por objeto dar á los eminentísimos purpurados las gracias por la eleccion que de él habian hecho para el supremo pontificado pidiéndoles su ayuda para el desempeño de sus altos deberes. Hé aquí este documento:

«Venerables hermanos:

«Al contemplar por primera vez desde este lugar vuestra ilustre asamblea y dirigiros la palabra, venerables hermanos, renuévase en nosotros aquel temblor y estremecimiento de que tan poseidos nos visteis cuando por vuestros benévulos sufragios fuimos destinados para reemplazar al Pontífice de gloriosísima memoria Gregorio XVI. Ocúrresenos de nuevo la idea de que habia muchos cardenales de la S. R. I., muy ventajosamente conocidos en el país y fuera de él por su aventajado talento y prudencia, su práctica en los negocios y todo género de virtudes que podian calmar la pena causada por la pérdida del difunto Pontífice y sucederle con honor. Vosotros, empero, dejando á un lado todo respeto humano, y atendiendo únicamente al dolor que en su viudez sufría la Iglesia católica, de tal modo unísteis vuestros esfuerzos para consolarla y fortalecerla, que no sin una secreta inspiracion de la divina Providencia, y con la union mas íntima de vuestras voluntades, pasados apenas dos dias de conclave, nos elegísteis para el sumo pontificado, sin nosotros merecerlo, especialmente en estos tiempos muy calamitosos ciertamente para la Iglesia y el Estado. Mas como sabemos que de tiempo en tiempo suele Dios ostentar su poder valiéndose de lo mas débil y despreciable del mundo, á fin de que los hombres nada se atribuyan á sí mismos, sino que tributen el honor y la gloria al único á quien son debidos; de aquí es que confiados en el divino auxilio veneramos tranquilos sus inescrutables designios respecto de Nos. Pero al dar, como es justo, primeramente y siempre las debidas gracias al Dios omnipotente que, aunque indignos, nos elevó á tan encumbrada dignidad, os las damos tambien á vosotros que, intérpretes y ejecutores de la voluntad divina, formásteis de nuestra humilde persona tan honorífico como inmerecido concepto. Nada, pues, nos será mas grato que daros positivas pruebas de nuestra singular benevolencia, y no desaprovecharémos ninguna ocasion que se nos presente de defender los derechos y dignidad de vuestro orden y de mostrarnos agradecido con vosotros en cuanto nos sea posible. Por lo que á vosotros toca, nos prometemos de vuestra fina voluntad hácia Nos que, como lo habeis de costumbre, nos ayudeis asiduamente con vuestros consejos, vuestro apoyo y vuestros esfuerzos, á fin de que por nuestra elevacion al pontificado no sufran perjuicio alguno las cosas sagradas ni las públicas. Debemos, pues, trabajar con la mayor union para procurar intensísimamente el bien y la gloria de nuestra comun madre la Iglesia, para vindicar con fortaleza y constancia la dignidad de la Silla apostólica, y finalmente fomentar con la mayor solicitud la tranquilidad y mútua concordia de la cristiana grey, á fin de que esta, con la bendicion del

Señor, se acreciente y de día en día crezca en virtud y número. Seguid, pues, como habeis comenzado, mereciendo bien de Nos, y pidamos todos á Dios con asiduas oraciones que Nos, escogido por él, caminemos siempre siguiendo sus pisadas; é implorando la intercesion de la bienaventurada Virgen María, y con el auxilio de los santos apóstoles Pedro y Pablo, pidamos con instancia y con quanto fervor nos sea posible al sumo autor de nuestro apostolado CRISTO JESÚS, para que desde lo alto de la montaña santa de Sion eche sobre Nos una benévola mirada, y le sea agradable esta comun alegría de todos los nuestros que trabajan en procurar su gloria celestial, y finalmente se digne hacer que todas nuestras acciones, todos nuestros esfuerzos sean faustos y saludables para la Iglesia cuyo cuidado se nos ha cometido, y para los pueblos sometidos á nuestra autoridad.»

Los que conocen la historia del Pontificado saben que todos los Sumos Pontífices han acostumbrado dirigir despues de su elevacion una encíclica á todos los prelados del mundo cristiano. Habian transcurrido mas de cuatro meses desde que Pio IX habia sido exaltado á la silla de san Pedro, y en todas partes era esperado con impaciencia este documento. Como va á verse, esta encíclica honra mucho al Pontífice cuya historia escribimos. Nos reservamos para despues de transcribirla el hacer las reflexiones que naturalmente sugiere su lectura. Dice así:

PIO PAPA IX.

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, LOS PRIMADOS,
LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS.

Venerables hermanos, salud y bendicion apostólica.

Hacia ya muchos años, venerables hermanos, que juntamente con vosotros procurábamos con todas nuestras fuerzas desempeñar el ministerio episcopal, lleno de trabajo y de solicitud, y apacentar en los montes de Israel, en las corrientes de las aguas y en fértiles praderas la parte de la grey del Señor encomendada á nuestro cuidado; cuando hé aquí que, sin pensarlo ni imaginarlo siquiera, por muerte de nuestro esclarecidísimo predecesor Gregorio XVI, cuya memoria y *cuyos ilustres y gloriosos hechos admirará la posteridad esculpido con caractères de oro en los fastos de la Iglesia*, fuimos, por los arcanos designios de la Providencia, elevados al sumo pontificado no sin la mayor turbacion y estremecimiento de nuestro espíritu. Porque, á la verdad, si siempre se ha mirado y debe justamente mirarse como muy pesada y peligrosa la carga del ministerio apostólico, ahora, en estos tiempos tan calamitosos para la república cristiana, es sobremanera terrible. Así que, bien persuadidos de nuestra propia debilidad, y considerando los gravísimos deberes del supremo apostolado, especialmente en medio de tantas vicisitudes, nos habríamos entregado á la tristeza y al llanto, si no hubiéramos puesto toda nuestra confianza en Dios nuestra salud que jamás abandona á los que en Él esperan, y que para mostrar la extension de su poder escoge á las veces lo mas débil para gobernar su Iglesia, á fin de que todos conozcan mas y mas que es el mismo Dios quien con su providencia admirable la gobierna y defiende. Aliéntanos tambien y muy mucho el consuelo de que para trabajar en la salvacion de las almas tenemos por compañeros y coadjutores á vosotros, venerables herma-

nos, que llamados á una parte de nuestra solicitud os esforzais en desempeñar con todo esmero vuestro ministerio y pelear la buena batalla. De ahí es que tan luego como colocados, aunque sin merecerlo, en esta sublime cátedra de san Pedro, recibimos en la persona del Príncipe de los Apóstoles el gravísimo cargo, concedido divinamente por el mismo eterno Príncipe de los pastores, de apacentar y gobernar, no solo á los corderos, esto es, á todo el pueblo cristiano, sino tambien á las ovejas, esto es, á los prelados; nada deseábamos con tanto anhelo como dirigiros nuestra voz con el afecto mas íntimo de caridad. Por lo tanto, apenas, segun costumbre é institucion de nuestros antepasados, hemos tomado posesion del sumo pontificado en nuestra basílica de Letran, os escribimos sin demora alguna las presentes letras para excitar vuestra eximia piedad á fin de que haciendo de cada vez con mas prontitud, vigilancia y esfuerzos las guardias de la noche á la grey que á vuestro cuidado está encomendada, y peleando con valor y constancia episcopal contra el cruel y horribilísimo enemigo del género humano, cual buenos y leales soldados de JESUCRISTO os opongais valerosamente cual fuerte muro por la Casa de Israel.

Á ninguno de vosotros, venerables hermanos, se os oculta que en nuestros aciagos dias se fragua contra todo lo que al Catolicismo pertenece la mas cruda y terrible guerra por esos hombres que, unidos entre sí con sociedad nefanda, no sosteniendo la sana doctrina y apartando de la verdad sus oidos, se esfuerzan en sacar de las tinieblas todo género de opiniones extrañas, y exagerarlas con todas sus fuerzas y extenderlas y diseminarlas entre el pueblo sencillo é ignorante. Nos horrorizamos y nos llenamos de pena y amargura al condenar tantos y tan monstruosos excesos, tantos y tan varios modos de dañar, tantas asechanzas, tantas maquinaciones con que estos enemigos de la verdad y de la luz, y maestros consumados en el arte de engañar, tratan de extinguir en las almas todo sentimiento de piedad, de justicia y de honestidad, de corromper las costumbres, perturbar todos los derechos divinos y humanos, y conmover y trastornar la religion católica y la sociedad civil, y aun, si posible fuera, arrancarlas de raíz y destruirlas enteramente. Sabeis, venerables hermanos, que estos furiosos enemigos del nombre cristiano, arrebatados desgraciadamente por el ciego ímpetu de frenética impiedad, han llevado á tal punto la temeridad de opinar que, con inaudita audacia *abriendo su boca con blasfemias contra Dios* (1), no se avergüenzan de enseñar pública y paladinamente que son falsos é invencion de los hombres los sacrosantos misterios de nuestra Religion, y que la doctrina de la Iglesia católica se opone al bienestar y ventura de la sociedad, ni temen rechazar al mismo CRISTO y Dios. Y para ilusionar mas fácilmente á los pueblos y engañar especialmente á los incautos é ignorantes, é inducirlos en sus errores, pretenden que solo de ellos son conocidos los caminos de la prosperidad, ni vacilan en arrogarse el título de filósofos, cual si la filosofia, que cabalmente se ocupa en investigar las verdades naturales, pudiera ó debiera rechazar lo que el mismo Dios Supremo y Clementísimo Criador de toda la naturaleza por un singular beneficio de su misericordia se dignó revelar á los hombres para que logran su salvacion y la verdadera felicidad. De aquí es que con argumentos torcidos y falaces no cesan de apelar á la fuerza y excelencia de la razon humana, de ensalzarla contra la santísima fe de CRISTO, y aun nos aturden los oidos diciendo

(1) Apoc. XIII, 6.

que esta se opone á la humana razon; cosa que ni mas necia, ni mas impia, ni mas repugnante á la misma razon, puede imaginarse ni fingirse. Porque aunque la fe sea sobre la razon, no puede hallarse entre ellas oposicion ni contrariedad alguna, puesto que entrambas proceden de una misma fuente, de la inmutable y eterna verdad, de Dios Óptimo Máximo, y de tal modo se auxilian mutuamente, que la recta razon demuestra y defiende la verdad de la fe, y la fe libra de todos los errores á la razon, y la ilustra sobremanera, y confirma y perfecciona con el conocimiento de las cosas divinas. Ni con menos falacia, venerables hermanos, ensalzando con extremados elogios estos enemigos de la revelacion divina el humano progreso, querrian con verdaderamente temerario y sacrilego atrevimiento introducirlo en la religion católica, cual si esta religion no fuese obra de Dios sino de los hombres, ó alguna invencion filosófica que por medios humanos pudiera perfeccionarse. Á quienes tan miserablemente deliran podria aplicárseles oportunísimamente lo que á los filósofos de su tiempo echaba justamente en cara Tertuliano, á saber, *que produjeron un cristianismo Stóico Platónico y Dialéctico* (1). Y en verdad que no habiendo sido inventada por la razon humana nuestra religion santísima, sino benignamente manifestada por Dios á los hombres, conoce fácilmente cualquiera que de la autoridad del mismo Dios que habla es de donde saca toda su fuerza la misma religion, y que nunca puede sacarla de la razon humana ni ser perfeccionada por esta. La razon humana sí que, para no engañarse y errar en un negocio de tanta importancia, debe inquirir diligentemente el hecho de la divina revelacion para que de seguro le conste que Dios ha hablado y le rinda un obsequio razonable, como sapientísimamente dice el Apóstol (2). Porque ¿quién ignora ni puede ignorar que cuando Dios habla debe dársele entera fe, y que nada hay mas conforme á la misma razon que asentir y adherirse firmemente á lo que conste haber sido revelado por Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos?

Empero, ¿cuántos y cuán admirables y brillantes son los argumentos con que completísimamente puede la razon humana convencerse de que la religion de CRISTO es divina y que *todo el principio de nuestros dogmas tiene arriba en el Dios de los cielos su raíz* (3), y que por consiguiente nada hay mas cierto, nada mas seguro, nada mas santo, nada que en mas sólidos principios se funde que nuestra fe; esa fe, maestra de la vida, índice de la salvacion, expeledora de todos los vicios y fecunda madre y criadora de las virtudes todas; esa fe, confirmada con el nacimiento, vida, muerte, resurreccion, sabiduría, prodigios y profecias de su divino autor y consumidor CRISTO JESÚS, brillante por todas partes con la luz de la divina doctrina y enriquecida con los tesoros de las riquezas celestiales; esa fe, sobremanera esclarecida é insigne por tantas predicciones de los Profetas, por el esplendor de tantos milagros, por la constancia de tantos Mártires y por la gloria de tantos Santos; esa fe que, enseñando y manifestando las saludables leyes de CRISTO, y sacando de dia en dia de las mismas persecuciones, y persecuciones cruelísimas, mayores fuerzas, invadió sin otra bandera que la de la Cruz el orbe todo, por mar y por tierra, desde el Oriente hasta el ocaso, y acabando con la falacia de los ídolos, disipando las tinieblas de los errores, y triunfando de

(1) Tertul. *De Præscript.* cap. VIII.

(2) Rom. XIII; 1.

(3) S. Joan. Chrysost. *Hom. I in Isai.*

todo género de enemigos, ilustró con la luz de los conocimientos divinos á los pueblos, gentes y naciones todas, por bárbaras y crueles que fuesen, por diversas que fueran su índole, sus costumbres, sus leyes, sus tradiciones, y las sometió al suavísimo yugo del mismo CRISTO, anunciando á todos la paz, anunciándoles bienes. Todo lo cual brilla por doquiera con tanto resplandor del divino poder y sabiduría, que todo el mundo puede conocer con la mayor facilidad que la fe cristiana es obra de Dios. Así es que la razon humana, conociendo por estos luminosísimos y no menos sólidos argumentos que Dios es el autor de esta fe, no puede ir mas allá, no puede progresar mas; sino que, desechando enteramente toda dificultad y duda, debe rendir completo homenaje á esa misma fe, como quiera que de cierto le consta que de Dios es lo que la fe enseña á los hombres deben creer y obrar.

Y de aquí aparece claramente cuán grande sea el error de los que abusando de la razon y mirando como obra humana los divinos eloquios, se atreven temerariamente á explicarlos, á interpretarlos á su arbitrio, siendo así que el mismo Dios ha constituido una autoridad viva que fijara y enseñara el verdadero y genuino sentido de su celestial revelacion, y dirimiese con *infalible* fallo todas las controversias en materia de fe y de costumbres, á fin de que los fieles no sean llevados de todo viento de doctrina en la maldad de los hombres para ser engañados por el error. Y esta autoridad viva é *infalible* solo reside en aquella Iglesia que, edificada por CRISTO nuestro Señor sobre Pedro, Cabeza, Príncipe y Pastor de toda la Iglesia, cuya fe prometió que no faltaria jamás, tiene siempre sus Pontífices que, comenzando desde san Pedro, vienen sucediéndose sin intermision en su cátedra, y siendo tambien los herederos y defensores de su doctrina, de su dignidad, de su honor y su potestad. Y como donde está Pedro allí está la Iglesia (1), y Pedro habla por boca del romano Pontífice (2), y en sus sucesores vive siempre y por ellos juzga (3), y muestra la verdad de la fe á los que la buscan (4); por eso los divinos eloquios (las Escrituras y tradiciones santas) deben entenderse en el sentido que las entendió y entiende, conservó y conserva esta romana cátedra del bienaventurado san Pedro que, madre y maestra de todas las iglesias (5), guardó siempre íntegra é inviolada la fe recibida de Nuestro Señor, y la enseñó á los fieles, mostrando á todos el camino de la salvacion y la doctrina de la incorrupta verdad; porque ella es aquella Iglesia principal de donde salió la unidad sacerdotal (6); ella es aquella metrópoli de la piedad en que está la íntegra y perfecta solidez de la religion cristiana (7), en la que siempre estuvo el principado de la cátedra apostólica (8), á la que por su principal primacía deben acudir todas las iglesias, esto es, todos los fieles del mundo todo (9), y que en fin desparrama quien con ella no recoge (10). Nos, pues, que por los inescrutables juicios de Dios hemos sido colocados en esta cátedra de la verdad, excitamos fuertemente en el Señor vuestra egregia piedad, vene-

(1) S. Ambros. *in Psalm.* XL.

(2) Concil. Chalced. Act. 2.

(3) Synod. Ephes. Act. 3.

(4) S. Petr. Chrysol. Epist. ad Eutich.

(5) Concil. Trid. Sess. VII, de Baptis.

(6) S. Cyprian. *Epist.* LV ad Cornel. Pontif.

(7) Lytter. Synod. Joann. Constantinop. ad Hormisd. Pontif. et Sozom. *Histor.* lib. III, cap. 8.

(8) S. August. *Epist.* CLXII.

(9) S. Irenæus, *lib.* III *contra hæreses*, cap. III.

(10) S. Hieronym. *Epist.* ad Damas. Pontif.

rables hermanos, para que con toda solicitud y esmero os esforceis en amonestar y exhortar asiduamente á los fieles confiados á vuestro cuidado permanezcan firmemente adheridos á estos principios, y no se dejen seducir ni engañar por los que, hechos abominables en sus intentos, pretenden á pretexto de humano progreso destruir la fe y sujetarla impiamente á la razon, é invertir los divinos eloquios, y no temen hacer la mayor injuria al mismo Dios que con su religion celestial se dignó proveer piadosísimamente al bien y salud de los hombres.

Por otra parte conoceis muy bien, venerables hermanos, los demás monstruosos errores y fraudes con que los hijos de este siglo intentan combatir con la mayor tenacidad la religion católica y la autoridad y leyes de la Iglesia, y conculcar los derechos de toda potestad así sagrada como civil. Á esto se dirigen esos nefandos proyectos contra esta romana cátedra de san Pedro, en la que JESUCRISTO puso el fundamento inexpugnable de su Iglesia; á esto esas notas salidas de las tinieblas para ruina y destruccion de la Religion y de la sociedad, y anatematizadas repetidamente por los romanos Pontífices nuestros predecesores en sus letras apostólicas (1) que Nos con la plenitud de nuestra potestad apostólica confirmamos y mandamos se cumplan con la mayor escrupulosidad. Esto intentan esas taimadas sociedades bíblicas que, renovando el viejo ardid de los herejes, y faltando á las santísimas reglas de la Iglesia, traducen á todas las lenguas vulgares los libros de las divinas Escrituras, comentándolos frecuentemente con perversas explicaciones, y haciendo crecidísima tirada de ejemplares, y gastando gruesas sumas los reparten de balde y sin cesar, y hasta los hacen tomar por fuerza á toda clase de personas, aun á los mas rudos é ignorantes; y todo á fin de que desechada la tradicion divina y la doctrina de los Padres y la autoridad de la Iglesia católica, cada cual interprete á su antojo los divinos eloquios y pervierta su sentido y caiga así en los mayores errores; sociedades que ya Gregorio XVI, de laudable memoria, á quien aunque sin iguales méritos hemos sucedido, emulando el ejemplo de sus predecesores, condenó en sus letras apostólicas (2); sociedades, en fin, que Nos tambien queremos se tengan por condenadas. Á esto se dirige ese horrendo sistema de indiferentismo en materia de religion, que repugna aun á la misma luz natural de la razon; pero con el cual esos hombres taimados, haciendo igual la virtud con el vicio, la verdad con el error, la honestidad con la torpeza, pretenden que en cualquier religion que sigan los hombres pueden adquirir su salvacion eterna, como si pudiera haber jamás participacion ó mancomunidad entre la justicia y la iniquidad, ó asociarse la luz con las tinieblas ó convenirse CRISTO con Belial. Á esto se dirige esa torpísima conspiracion contra el sagrado celibato de los clérigos, que ¡ay! es fomentada por algunos eclesiásticos que ¡oh dolor! olvidados miserablemente de su propia dignidad, se dejan seducir y vencer por los halagos y atractivos de los placeres; á esto, esa perversa enseñanza que se da, especialmente en materias filosóficas, con la que de un modo tan lamentable se engaña y corrompe á la inexperta juventud, proporcionándola la hiel del dragon en el cáliz de Babilonia; á esto esa nefanda

(1) Clemens XIII, Const. *In eminenti*; Bened. XIV, Constit. *Providas*; Pius VII, *Ecclesiam à Jesu Christo*; Leo XII, Const. *Quo graviora*.

(2) Gregor. XVI, in Litteris Encyclicis ad omnes Episcopos, quarum initium *Inter præcipuas machinationes*.

doctrina que llaman del *comunismo*, sobremanera opuesta aun al derecho natural, y que, una vez admitida, quedaban por tierra todos los derechos, las propiedades todas, la misma sociedad humana; á esto esas tenebrosas asechanzas de los que, vestidos con piel de oveja, siendo rapaces lobos, se introducen bajo la mentida y fraudulenta capa de una piedad mas pura, de una virtud y conducta mas austera, y se insinúan blandamente y atraen con dulzura, y con suavidad encadenan y ocultamente matan, y con terror apartan de todo culto religioso á los hombres y dan muerte y descuartizan las ovejas del Señor; á esto en fin, por no hablar de otras mil cosas que os son bien conocidas, esa peste de volúmenes, y folletos que por doquiera circulan, y en los que se enseña á pecar, y que lindamente compuestos y llenos de artificio y falacia, y esparcidos no sin grandes dispendios por todas partes para ruina del pueblo cristiano, diseminan por doquiera doctrinas pestíferas, depravan el ánimo de los incautos especialmente, y causan á la Religion extraordinario daño. De ese aluvion de errores que por todas partes circulan y de esa desenfrenada licencia de pensar, hablar y escribir, provienen la degeneracion de las costumbres, el desprecio de la santísima religion de CRISTO, la impugnacion de la majestad en el culto divino, los atentados contra la potestad de esta Silla apostólica, el combate contra la Iglesia, y la torpe servidumbre á que es reducida su autoridad, la conculcacion de los derechos episcopales, la violacion de la santidad del matrimonio, el debilitamiento y trastorno de toda clase de Gobiernos, y tantos otros daños así á la Religion como á la sociedad que así como á vosotros, venerables hermanos, nos hacen derramar abundantes lágrimas.

En tales circunstancias, pues, y á través de tantas vicisitudes, vivamente solícitos por la salud de toda la grey del Señor que divinamente nos está encomendada, y en cumplimiento de los deberes de nuestro ministerio apostólico, no habrá esfuerzo ni tentativa alguna que no hagamos para procurar con todas nuestras fuerzas el bien de toda la familia cristiana. Pero tambien excitamos vivamente en el Señor vuestra esclarecida piedad, vuestra virtud y prudencia, venerables hermanos, para que con el auxilio de lo alto defendais con impavidez juntamente con Nos la causa de Dios y de su santa Iglesia, sosteniendo vuestro puesto y la dignidad de que os hallais revestidos. Ya comprenderéis que la lucha ha de ser terrible, toda vez que no ignorais el número y calidad de las heridas que se causan á la inmaculada Esposa de JESUCRISTO, y cuán impetuosamente atacada se ve por sus encarnizados enemigos. Bien sabeis que en primer lugar es de vuestro deber proteger y defender con valor episcopal la fe católica, y velar con el mayor esmero para que la grey que os está encomendada permanezca firme é inalterable en ella, *la cual quien no la guardase íntegra é inviolada, indudablemente perecerá por toda una eternidad* (1). Procurad, pues, con sumo cuidado, como lo exige vuestra solicitud pastoral, guardar y defender esta fe, ni seais jamás omisos en instruir en ella á todos; en confirmar en ella á los que vacilan, argüir á los que la contradicen, fortalecer en la fe á los débiles, sin disimular ni tolerar nunca lo mas mínimo que parezca mancillar la pureza de esta fe. Ni debeis mostrar menos firmeza en fomentar en todos la union con la Iglesia católica, fuera de la cual no hay salvacion, y la obediencia á esta cátedra de

(1) Ex Symbolo *Quicumque*.

Titulo de los capitulos contenidos en las entregas que van publicadas de la presente obra

Table listing chapters and their corresponding page numbers. The text is mirrored and difficult to read due to the bleed-through from the reverse side of the page.

Capitulos publicados

Table listing published chapters and their corresponding page numbers. The text is mirrored and difficult to read due to the bleed-through from the reverse side of the page.

Capitulos que van a publicarse

Table listing chapters to be published and their corresponding page numbers. The text is mirrored and difficult to read due to the bleed-through from the reverse side of the page.

Quinto

Main body of text, consisting of several paragraphs. The text is mirrored and difficult to read due to the bleed-through from the reverse side of the page.

Titulos de los capítulos contenidos en las entregas que van publicadas de la presente obra.

PRÓLOGO.

CAPÍTULO I.—Situación del mundo al nacer Pío IX.

CAP. II.—Patria, familia y nacimiento de Pío IX.

CAP. III.—Relaciones del niño Juan María Mastai con el sumo pontífice Pío VI.

CAP. IV.—Pío VII.—Relaciones del joven Mastai Ferretti con aquel Pontífice.

CAP. V.—Leon XII.—Relaciones del abate Mastai con aquel Pontífice.—Su elevación al episcopado de Espoleto.

CAP. VI.—Pontificado de Pío VIII.

CAP. VII.—Gregorio XVI.—Relaciones del arzobispo de Espoleto con aquel Pontífice.—Su traslación á la silla de Imola y elevación al cardenalato.

CAP. VIII.—Elección del sumo pontífice Pío IX.

CAP. IX.—Situación del mundo á la elevación de Pío IX al pontificado.

CAP. X.—Principios del pontificado de Pío IX.

Láminas publicadas.

PORTADA.—*Noli timere periculum; lignum te portat quod continet sæculum.* (AUG. ENAR. IN PSALM. CIII). No temas el peligro, la nave que te lleva sostiene y refrena el mundo.

Sinigaglia, patria de Pío IX.

El niño Mastai orando con su madre por Pío VI.

El presbítero Ferretti despidiéndose de los pobres del hospicio de *Tata Giovanni*.

Láminas que van á publicarse.

El joven Mastai Ferretti pide consejo á Pío VII sobre su vocación.

El piloto Bako salva la embarcación en que iba Mons. Mastai Ferretti.

Mons. Mastai, obispo de Imola, careciendo de dinero, entrega un par de ricos candlabros de plata, para sacar de apuros á un comerciante comprometido.

Mons. Mastai, arzobispo de Espoleto, se

presenta al general austriaco implorando perdón para los insurrectos italianos refugiados en su ciudad.

Una paloma blanca se posa sobre el coche del cardenal Mastai al dirigirse al conclave.

Anuncio al pueblo de la elección de Pío IX desde uno de los balcones del Quirinal.

Anuncio.

Consideraciones sobre el pontificado católico, y conceptos apologéticos de Pío IX, sacadas de los discursos que en las parroquias de Santa María del Mar, Santa María del Pino, San Pedro y San José de Barcelona, y en las de San Pedro de Reus y San Félix de Sabadell, pronunció en las solemnes fiestas celebradas con motivo del vigésimoquinto aniversario de la elección del actual Pontífice, el presbítero don Eduardo María Vilarrasa, Cura párroco de la Purísima Concepción y Asunción de Nuestra Señora en la citada ciudad de Barcelona.

Este opúsculo, que se publicó en el número 12 de la *Revista católica*, se ha impreso por separado para atender á los deseos de poseerlo manifestados por varias personas no suscritas á dicho periódico: se divide en siete párrafos, en el primero de los cuales el autor se propuso manifestar el espectáculo que ofrece hoy el mundo religioso, y los fines providenciales de Dios al permitirlo. En el segundo trata de la importancia y elevación de las cuestiones católicas, y del carácter católico de la cuestión pontificia. En el tercero prueba que el Pontificado es la obra maestra del Verbo redentor. En el cuarto se demuestra la perpetuidad de Pedro en la historia del Pontificado. En el quinto se describe lo que es el Pontificado y la sociedad contemporánea. En el sexto se indican los temores y las esperanzas que deben abrigar los católicos en las circunstancias actuales, y en el séptimo se patentiza que las virtudes y carácter de Pío IX son motivo de esperanza y de consuelo para los hijos de la Iglesia.—Un cuaderno en 8.º mayor. Véndese en la imprenta de Riera al precio de 1 y 1/2 rs. ejemplar.